



Domingo 30 de agosto de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[Excélsior](#): un tribunal federal determinó negar el amparo a un militar procesado por la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y confirmó la reclasificación de su causa penal conforme a la *Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas*.

Medios electrónicos y web

[XEVA -sitio-](#), [Infobae -sitio-](#), [Quinta Fuerza -sitio-](#), [Misión Política -sitio-](#), [El Buen Tono -sitio-](#), [XEVT -sitio-](#), [Diario del Yaqui -sitio-](#), [Vanguardia -sitio-](#), [Mass Información -sitio-](#), [Omnia -sitio-](#), [Notiver -sitio-](#), [Diario Basta! -sitio-](#), [Hans Digital -sitio-](#) y [Espejo del Poder -sitio-](#): la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró improcedente un recurso promovido por la defensa de un exdirector de Pemex contra la extinción de dominio de un inmueble, presuntamente adquirido con recursos de procedencia ilícita, por lo que quedó firme la determinación de que la propiedad permanezca a favor del Estado.

[Milenio -sitio-](#) y [Edomex al Día -sitio-](#): durante una reunión con organizaciones sindicales, la ministra Yasmín Esquivel Mossa afirmó que la certeza jurídica debe garantizarse tanto a empresarios e inversionistas como al sector laboral y destacó que la defensa de los derechos humanos, incluidos los laborales, y la dignidad de las personas trabajadoras son prioridades de la SCJN.

[Enlace Digital -sitio-](#), [Nota Tamaulipas -sitio-](#), [El Mercurio de Tamaulipas -sitio-](#) y [Expreso.press -sitio-](#): el ministro Irving Espinosa Betanzo participó en un homenaje a una integrante del Órgano de Administración Judicial (OAJ) en la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), donde destacó la importancia de fortalecer la vinculación entre las instituciones públicas y las universidades.

En redes sociales, la SCJN invitó en [FB](#) y [X](#) a seguir en vivo el conversatorio “Raíces Afrodescendientes”, en el que se abordarán temas relacionados con la protección constitucional, el acceso a la justicia y los derechos de las comunidades afrodescendientes. En [TT](#), la SCJN compartió un video en el que celebró el crecimiento de su comunidad en la plataforma.

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama, mediante su sección [#UnDíaComoHoy](#) en [X](#) y [FB](#), recordó que en 1925 el presidente Plutarco Elías Calles expidió el decreto para la creación de las escuelas secundarias y destacó su importancia para ampliar el acceso a la educación en el país. A través de [FB](#), [X](#) e [IG](#), la ministra Lenia Batres Guadarrama compartió que su [#CírculoDeEstudio](#) estuvo dedicado al tema “Gobierno y justicia”.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa repostó un video ([X](#) y [FB](#)) y diversas fotografías ([X](#) y [FB](#)) sobre su participación en el tercer encuentro de la Mesa de Diálogo Sindical.

En [FB](#), la ministra Yasmín Esquivel Mossa compartió una publicación del ministro Arístides Rodrigo Guerrero García sobre la 21ª sesión del Comité de Revisión, Aprobación y Numeración de Tesis de la SCJN, en la que participaron junto con el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía y se aprobaron diversos criterios jurídicos. Asimismo, en [FB](#), compartió una publicación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Durango, en la que fue reconocida por su artículo “Procedencia del amparo directo en revisión en la interpretación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía informó en [X](#) y [FB](#) sobre la clausura del Diplomado “Bioética, Salud y Bioderecho” del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; por otra parte, en [FB](#), [IG](#) y [TT](#) compartió un video sobre su participación en el evento.

El ministro Irving Espinosa Betanzo informó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) sobre su participación en las Jornadas Académicas de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), en Monterrey, Nuevo León y, en [X](#), [FB](#) e [IG](#) publicó que impartió la conferencia “Una visión social de la justicia”.

OPINIÓN

- **Lenia Batres Guadarrama/Ministra de la SCJN (*El Universal*) “[La justicia y el pueblo](#)”** El 1º de septiembre se cumple un año de la toma de protesta de las personas juzgadoras electas en el proceso electoral 2024-2025, las primeras elegidas por el voto universal, directo y secreto de la ciudadanía mexicana, por primera vez en la historia de México. A nivel federal, se eligió a 386 juezas y jueces de distrito; 464 magistradas y magistrados de circuito; cinco magistradas y magistrados del Tribunal Federal de Disciplina Judicial; una magistrada y magistrado Superior de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y nueve ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: 881 personas juzgadoras. Además, 19 entidades federativas realizaron elecciones parciales o totales de personas integrantes de los poderes judiciales locales. El constitucionalismo mexicano tiene una característica singular: nace con una fuerte preocupación en que las normas jurídicas incidan en mejorar las condiciones de vida de los mexicanos, particularmente de los más pobres... Esa preocupación recorre nuestra tradición jurídica desde Apatzingán hasta Querétaro. Por eso, la importancia de la forma de designación y el origen de las personas juzgadoras.
- **Editorial (*La Jornada*) “[Recuperación del patrimonio con justicia social](#)”** Esta semana se produjeron o anunciaron importantes avances en la recuperación de recursos producto de la corrupción. El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, desechó de manera inapelable, por "improcedente", el trámite con el que la defensa de Emilio Lozoya Austin pretendía revertir la extinción de dominio sobre la residencia valuada en 51 millones de pesos que el exdirector de Pemex adquirió con parte de los 3.5 millones de dólares que recibió como soborno del empresario Alonso Ancira por la compra fraudulenta de Agronitrogenados. Por otra parte, el gobierno federal logró la recuperación de 5.8 millones de dólares como parte de una red de corrupción encabezada por el exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna... Además, la SCJN dictaminó que los jueces federales ya no pueden otorgar amparos para ordenar el desbloqueo total o inmediato de cuentas bancarias congeladas por la UIF... Con todo, los esfuerzos de las autoridades y los primeros frutos que han rendido tienen el valor de marcar un cambio de época con respecto al paradigma neoliberal en el que la transferencia de bienes públicos a manos privadas, los negocios a expensas del Estado y el tráfico de influencias eran premiados como señales de éxito, y la impunidad estaba codificada en las leyes y en códigos cupulares mafiosos.
- **Sacapuntas (*El Heraldo de México*) “[Capacitan a jueces](#)”** Empezó el Tribunal de Disciplina Judicial, presidido por Celia Maya, la mayor capacitación a jueces magistrados en materia de desaparición forzada. Se trata de sensibilizarlos y dotarlos de herramientas efectivas para abordar esos casos, además de prepararlos para mejorar la coordinación con autoridades de impartición de justicia.
- **Irma Pineda Santiago (*La Jornada*) “[La consulta a los pueblos](#)”** Estas semanas de agosto se han realizado las Asambleas Regionales de Consulta acerca de la iniciativa de *Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos*, un documento elaborado por un Comité Técnico Asesor, con la coordinación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y algunas instancias del gobierno federal, como la Consejería Jurídica de la Presidencia y la Secretaría de Gobernación, las cuales han convocado, con la firma de la Presidenta de la República, a las 16 mil 728 comunidades registradas en el Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas a participar en alguna de las ochenta y dos asambleas que se pretenden realizar del 7 de agosto al 13 de septiembre de 2026. La iniciativa consta de 453 artículos que abordan temas relevantes, cuya atención ha sido demanda histórica de la población indígena y afromexicana...

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: [Dos Bocas cuesta el triple y opera a 41 % de capacidad](#) | **Reforma:** [Alerta crisis fronteriza por visas de transporte](#) | **La Jornada:** [EU abatió drones del crimen dentro de su territorio: Defensa](#) | **Excélsior:** [Sólo 90 de 6 mil conservaron altos puntajes](#) | **El Heraldo de México:** [Decomisa la Defensa arsenal explosivo](#) | **El Sol de México:** [El pianista que quiere mexicanizar Amazon](#) | **Ovaciones:** [México combate al narco... con ayuda de FBI, DEA...](#) | **La Crónica de Hoy:** [Crean consejo técnico científico para erradicar gusano barrenador](#) |

Política y sociedad

El Heraldo de México: las autoridades educativas de las 32 entidades y la SEP acordaron establecer lineamientos para regular el uso de celulares y otros dispositivos digitales en las aulas, considerando criterios específicos según la edad de las y los estudiantes.
El Universal: familiares de figuras de la política mexicana han sido objeto de señalamientos y cuestionamientos por su participación en cargos públicos, negocios, viajes y otras actividades.

Reforma: la ASF inició una investigación sobre las irregularidades detectadas en el examen de admisión a licenciatura de la UNAM; el proceso contempla 128 requerimientos de información para identificar posibles responsabilidades administrativas y determinar su impacto económico.

El Heraldo de México: el dirigente de Movimiento Ciudadano acusó al gobierno de Veracruz de ejercer una presunta persecución política contra integrantes de ese partido, mediante acciones judiciales y posibles irregularidades electorales.

El Universal: a 20 años de la *Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas*, México concentra 36 % de las peticiones de búsqueda registradas por el Comité de la ONU, mientras persisten los llamados a garantizar búsquedas efectivas y esclarecer responsabilidades.

Excélsior: en México, familiares de personas desaparecidas enfrentan dificultades para conciliar las labores de búsqueda con sus empleos; colectivos plantean reformas para que esta actividad cuente con respaldo institucional y garantías laborales.

Economía

La Jornada y **Excélsior:** la derrama económica prevista por el regreso a clases para el ciclo escolar 2026-2027 supera los 144 mil millones de pesos, 7 % más que en 2025; el gasto promedio en útiles escolares se estima en poco más de 6 mil pesos por estudiante de educación básica.

La Jornada: la inversión física del sector público sumó 70 mil 755 millones de pesos durante julio, con un crecimiento real anual de 62.6 %, impulsado principalmente por el gasto de Pemex en infraestructura y adquisición de bienes.

Internacional

Excélsior y **El Heraldo de México:** la NASA tiene previsto lanzar este domingo desde Cabo Cañaveral el telescopio espacial *Nancy Grace Roman*, cuyo campo de visión será más de 100 veces mayor que el del telescopio espacial *Hubble*.

La Jornada: autoridades de Estados Unidos reforzaron la barrera fronteriza entre Arizona y Sonora como parte de las acciones de vigilancia y control en la frontera con México.

Reforma: integrantes del Partido Demócrata en la Cámara de Representantes de Estados Unidos alistan una estrategia para revisar contratos, posibles conflictos de interés y relaciones empresariales en el extranjero vinculadas con el presidente Donald Trump.

El Heraldo de México: al menos 675 personas han muerto y cerca de mil permanecen desaparecidas tras el alud registrado en Nepal; ante las condiciones de los cuerpos, las autoridades realizan entierros de víctimas aún sin identificar, previa obtención de muestras de ADN.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Trump no puede deportar a estudiantes por criticar a Israel, dictamina jueza (Yahoo! -sitio-) Citando la importancia de la Primera Enmienda de la Constitución de Estados Unidos, una jueza federal de California señaló que el gobierno estadounidense está silenciando de manera inconstitucional a críticos de la guerra de Israel en Gaza y a otras personas, como parte del empeño del gobierno del presidente Donald Trump por deportar a no ciudadanos que, afirma, alteraron los campus universitarios al expresar sus opiniones. En un fallo emitido el viernes, la jueza Noël Wise dio una victoria al *The Stanford Daily*, el periódico estudiantil de la Universidad de *Stanford*, que ha señalado que algunos estudiantes internacionales tenían miedo de pronunciarse debido a la amenaza de deportación.

Bolivia: dictan a Cerimedo prisión preventiva por riqueza ilícita (La Jornada) La fiscalía de Bolivia dictó ayer una segunda detención preventiva de seis meses, esta vez por enriquecimiento ilícito, contra el argentino Fernando Cerimedo, exasesor del presidente Rodrigo Paz, después de que fue acusado por tentativa de feminicidio de su expareja, la abogada Nadia Beller. Cerimedo compareció de forma virtual desde su celda en la cárcel de Palmasola, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, donde estará bajo prisión preventiva durante seis meses.

Opinión/Armando Alfonso Jiménez (El Heraldo De México) "El garantismo" El garantismo es una corriente doctrinaria que busca incidir en las prácticas relativas a la promoción y protección de los derechos fundamentales de la persona. Luigi Ferrajoli es el creador de esta teoría y la formuló a partir de sus estudios en el ámbito del derecho penal. En su libro *Derecho y razón* explica cómo el Estado italiano, para hacer frente al crimen organizado, modificó el orden jurídico y flexibilizó ciertas medidas para combatir el crimen en detrimento de los derechos humanos. Como resultado de estos ajustes normativos, el poder punitivo de Italia comenzó a transgredir los derechos de las personas con el pretexto de perseguir a los integrantes de la delincuencia organizada. Ante esto, Ferrajoli esboza su teoría del garantismo penal para salvaguardar la dignidad de las personas...

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Excélsior (3), El Universal (1), La Jornada (1), El Heraldo de México (1) y La Prensa (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Certeza Jurídica/Sector Laboral/Tercer Encuentro de...	2
Reforma Electoral de Michoacán/Candidaturas...	2
Reforma Judicial	2
Desechamiento de Recurso de Revisión/Extinción de...	1
Designación y el Origen de las Personas Juzgadas	1
Inclusión de Pueblos Indígenas/Controversias...	1
Derecho Humano de Acceso al Agua	1
Obligatoriedad con Sentencias Internacionales/Delito...	1
Violencia Política en Razón de Género	1
Esquemas de Trabajo a Distancia/Trabajo No...	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 05

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 02
ARTÍCULOS 04

IMAGEN DEL DÍA



Con un campo de visión 100 veces mayor al del *Hubble*, el telescopio espacial *Nancy Grace Roman*, desarrollado por la NASA y lanzado a bordo de un Falcon Heavy emprenderá una nueva etapa en la exploración del universo. El lanzamiento se hará este domingo desde el Centro Espacial Kennedy en Cabo Cañaveral, Florida; ya en órbita su destino final será una zona gravitacionalmente estable entre el Sol y la Tierra conocida como el punto de *Lagrange L2* a 1.5 millones de kilómetros de la Tierra. Con esta misión se estudiarán miles de galaxias, la distribución de la materia, la energía oscura y se ampliará la búsqueda de exoplanetas, generando hasta 11 terabytes de información cada día y complementando el trabajo de otros observatorios espaciales.

Fotos: NASA y EFE

	<u>DOS BOCAS CUESTA EL TRIPLE Y OPERA A 41 % DE CAPACIDAD</u> La refinería de Dos Bocas acumula un costo oficial superior a 21 mil millones de dólares (356 mil 398 millones de pesos al cambio actual) al cierre de 2024, casi el triple de lo estimado originalmente, cuando el propio expresidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no costaría más de 8 mil millones de dólares. El complejo llamado Olmeca comenzó a edificarse en Paraíso, en agosto de 2019 y fue inaugurado por López Obrador en julio de 2022, aunque comenzó a operar en junio de 2024.
	<u>ALERTA CRISIS FRONTERIZA POR VISAS DE TRANSPORTE</u> El flujo comercial de mercancías entre México y Estados Unidos enfrenta una nueva presión en la frontera norte, ya que al menos 25 mil visas B-1 han sido retiradas a operadores mexicanos de carga internacional, lo que amenaza la logística de fin de año, alertó la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar).
	<u>EU ABATIÓ DRONES DEL CRIMEN DENTRO DE SU TERRITORIO: DEFENSA</u> La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) confirmó ayer que el ejército de Estados Unidos destruyó en su territorio, colindante con el estado de Tamaulipas, tres drones - como informó <i>La Jornada</i> ayer- y reveló que los aparatos eran utilizados por grupos de traficantes de personas para conocer los movimientos de las autoridades en la frontera con México.
	<u>SÓLO 90 DE 6 MIL CONSERVARON ALTOS PUNTAJES</u> En el sistema escolarizado, de 6 mil 29 aspirantes que obtuvieron entre 110 y 120 aciertos en el examen en línea de la UNAM, sólo 90 (1.5 %) se mantuvieron en ese rango al repetir la prueba de forma presencial; 98.5 % quedó por debajo. El contraste surge de un análisis de Pedro Zape con datos públicos de la DGAE, que vinculó por comprobante a 36 mil 719 aspirantes evaluados en ambos exámenes. En los tres sistemas (escolarizado, SUAyED Abierta y Distancia), 95.4 % obtuvo menor calificación presencial, con una caída mediana de 30 aciertos (32 en escolarizado).
	<u>DECOMISA LA DEFENSA ARSENAL EXPLOSIVO</u> Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) la Guardia Nacional (GN), con el apoyo de la policía estatal, ubicaron en la Sierra Tarahumara de Chihuahua, más de una tonelada de materiales para fabricar artefactos explosivos. Al realizar un operativo aéreo y terrestre en el municipio de Maguarichi, con el apoyo de una aeronave de la Policía, se detectaron a tres vehículos que al parecer habían sido abandonados en la zona, por lo que se trasladaron hasta el punto para hacer una inspección.
	<u>EL PIANISTA QUE QUIERE MEXICANIZAR AMAZON</u> Quiso ser pianista profesional hasta que, a los 16 años, un conservatorio alemán le hizo saber que tocaba bien, pero no tan bien. Terminó convertido en ingeniero, editor y ejecutivo tecnológico. Hoy dirige Amazon México, la operación local de una compañía que acaba de convertirse en la número uno del Fortune Global 500. Pero para entender lo que quiere hacer aquí quizá sea más revelador saber que todavía va al tianguis, compra sus mangos fuera de internet y no puede creer la cantidad de tortillas que los mexicanos piden por internet.

	<u>MÉXICO COMBATE AL NARCO... CON AYUDA DE FBI, DEA...</u> El gobierno reforzó el combate al crimen organizado mediante la cooperación con agencias de Estados Unidos como la DEA, FBI, ICE y ATF, con las que atendió 45 requerimientos operativos entre septiembre de 2025 y julio de 2026. En el país fueron detenidas 31 mil 191 personas por delitos de alto impacto. Además, se aseguraron 16 mil 625 armas, así como 209.1 toneladas de drogas.
	<u>CREAN CONSEJO TÉCNICO CIENTÍFICO PARA ERRADICAR GUSANO BARRENADOR</u> Estrategia. Con el objetivo de "fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas e institucionales en favor de la ganadería, el sustento de millones de familias productoras y el abasto nacional de alimentos", el Gobierno Federal a través de las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura) y de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), creó un consejo técnico científico para erradicar el gusano barrenador del ganado.

Domingo 30 de agosto de 2026

domingo

ElUniversalOnline @ElUniversalMx \$30

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 109, Número 39,726 CDMX: 28 págs.

“MEGA OBRAS” bajo la lupa

DOS BOCAS CUESTA EL TRIPLE Y OPERA A 41% DE CAPACIDAD

—EVERARDO MARTINEZ [@everardo_martinez](#)

- 1 Acumula un costo superior a 21 mil mdd; la previsión inicial era de 8 mil mdd.
- 2 Caída en la producción impide a Pemex aprovechar los altos petroprecios mundiales.
- 3 Las variaciones se deben a mantenimientos, incidentes y estabilización: petrolera.

● A6



LUZ LOPEZ, EL UNIVERSAL

Huachicol fiscal y nexos con el crimen
dan a Andy 84% de cobertura negativa

CIP
COBERTURA
MEDIÁTICA
AGOSTO 2026

Todo lo publicado sobre Andy López Beltrán del 1 al 24 de agosto de 2026.



● A8

Nepo babies, entre abusos bajo el amparo del poder

—JULIETA CRUZ
[@nacioneluniversal.com.mx](#)

● Los hijos de López Obrador, los Bribiesca Sahagún y otros juniors han sido señalados por abusar de sus vínculos con el poder para hacer negocios, obtener contratos y hasta relacionarse con el crimen organizado. De La Casa Gris y los señalamientos a los López Beltrán, a las investigaciones contra los hijos de Martha Sahagún y el encuentro de Rodrigo Vallejo con La Tuta, los casos atraviesan gobiernos y partidos.

● A7

● **El dato**
En 2005, la Cámara Baja creó una comisión para indagar un posible tráfico de influencias en los negocios de los Bribiesca Sahagún.

Desapariciones forzadas

MADRES Y PADRES RASTREADORES

Hallaron a sus hijos, pero no soltaron las palas: ahora buscan a los que faltan

● Mirna Medina, Ceci Flores y Eddy Carrillo convirtieron una tragedia personal en una lucha colectiva; hoy encabezan agrupaciones que acompañan a cientos de familias en la búsqueda de sus seres queridos. **A10**



OTOS BARRAL



La ausencia ocupa cientos de sillas vacías



EDNA VILLALBA, EL UNIVERSAL

● Colectivos protestan en Zacatecas; en Sinaloa atacan a madre buscadora. **A2**

PERSISTE LA IMPUNIDAD; FALTAN RESULTADOS

● A12

EDOMEX, CON 5 MIL 808 CASOS EN 20 MESES

● A16

Divorcios después de los 60 años, una tendencia al alza

—MAX AUB
[@maxauba](#)

● **El dato**
Alrededor de una de cada 10 personas que se divorcia en EU cumplió 65 años: Universidad Estatal de Bowling Green.

● **Miami.** — Divorciarse después de los 60 años es una práctica en ascenso en Estados Unidos. Los cónyuges pueden ver que “ya no comparten intereses, intimidad ni una idea común sobre la vida diaria”, dicen sociólogas.

● A13



ESTRENA DISCO

Mara Escalante
desempolva sus sueños

● A19



Gastronomía: a prueba de la

Confiteros, panaderos y pasteleros, entre otras ocupaciones relacionadas con esta carrera, realizan tareas menos expuestas a la automatización, indica informe de la OIT. **UNIVERSITARIOS**

PONEN EN PASTEL ¡A DESAPARECIDOS!

En un evento con familias buscadoras, el DIF de Salamanca, Guanajuato, repartió pasteles con fotos de los desaparecidos en la entidad. **NACIONAL 12**



AUSTIN: CREATIVA

Mientras conserva sus raíces texanas abraza una personalidad propia: música en vivo, murales, botas vaqueras, museos, espacios naturales... **DE VIAJE**



SE ROMPE POGACAR

El ciclista esloveno, pentacampeón del Tour de Francia, sufre una severa caída en la Vuelta a España y abandona la competencia.



Advierte Canacar de riesgos por cancelación de permisos en EU

Alerta crisis fronteriza por visas de transporte

Prevén retrasos y penalizaciones en los envíos de mercancía

SARAI CERVANTES

El flujo comercial de mercancías entre México y Estados Unidos enfrenta una nueva presión en la frontera norte, ya que al menos 25 mil visas B-1 han sido retiradas a operadores mexicanos de carga internacional, lo que amenaza la logística de fin año, alertó la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar).

Israel Delgado, vicepresidente de la Región Noroeste de la Cámara, explicó que entre las industrias con mayor riesgo de afectación están las del sector médico, con productos fabricados en Baja California y destinados a California, Estados Unidos.

Además, productos tecnológicos, como servidores y componentes electrónicos, perecederos y alimentos, es decir, cargas agrícolas provenientes de San Quintín o Nogales, expuestas a penalizaciones por descomposición en caso de demoras.

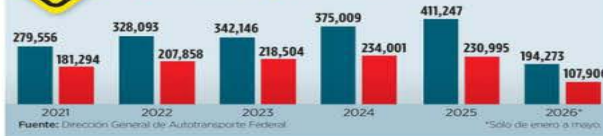
Delgado indicó que el endurecimiento en las revisiones en puertos de entrada, básicas y puntos de ins-



COMERCIO EN RIESGO

Monto que alcanza el comercio entre México y EU a través de autotransporte al año: (Millones de dólares)

EXPORTACIÓN IMPORTACIÓN



pección responde a una supervisión más rigurosa por parte del Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT, por sus siglas en inglés), así como de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) y el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE).

Actualmente, dijo, hay una reducción dramática en los volúmenes de carga en los puertos de entrada, debido a factores como la implementación de aranceles, una desaceleración económica, entre otros, por lo que el impacto del retiro de visas a conductores mexicanos no se siente todavía en toda su magnitud. "En Tijuana, por ejemplo, en tiempos normales se efec-

túan 4 mil 500 operaciones por día y actualmente apenas llegan a los 2 mil o 2 mil 100", señaló.

Sin embargo, el líder transportista advirtió que está arrancando la temporada alta de fin de año, que abarca de agosto a diciembre, período de mayor volumen de carga internacional hacia el mercado norteamericano, lo que podría generar cuellos de botella y mayores tiempos de entrega.

"La matriz de operadores internacionales con esto recibe un golpe en los servicios de puerta a puerta, porque aun cuando quienes tienen empresa en Estados Unidos y quieren contratar conductores estadounidenses con li-

cencia comercial, no encuentran. Estados Unidos tiene un déficit más grande que México de conductores", indicó.

Según el líder transportista, las 25 mil visas se han retirado del 1 de enero de 2025 a la fecha, básicamente por dos motivos: El primero es la detección de supuesto "cabotaje doméstico", práctica prohibida donde unidades con visa B-1 realizan traslados entre dos puntos dentro del territorio estadounidense, mientras que el segundo obedece a la falta de un protocolo estandarizado durante las entrevistas de inspección, ya que está sujeta al criterio de un oficial de la CBP o de ICE suspender o cancelar la visa del operador.

DEFIENDE SU INVICTO

Inicia América partido con cuadro alternativo y aún así se impone al Puebla para extender a 10 su racha de partidos sin perder con el mando de Guillermo Almada.

Indaga ASF filtraciones en examen de la UNAM

CLAUDIA SALAZAR

Las fallas registradas en el examen de admisión de la UNAM a licenciatura serán investigadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que centrará su revisión en la plataforma que aplicó la prueba, las omisiones o presuntas responsabilidades administrativas que derivaron en su filtración, así como el impacto económico de las irregularidades.

La investigación se desarrolla dentro del Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa 058/2026, a cargo de la Unidad Especializada en Investigación y Auditoría Forense de la ASF. El organismo pidió a la Máxima Casa de Estudios

entregar información para determinar qué ocurrió y quiénes intervinieron.

El requerimiento comprende 128 puntos de información y documentación y abarca prácticamente toda la cadena de decisiones relacionada con el examen: desde la contratación y operación de la plataforma hasta los accesos al banco de reactivos, las medidas de seguridad, los resultados obtenidos y las decisiones adoptadas posteriormente por la Universidad.

Hasta el momento, sólo la ex secretaria general de la UNAM, Patricia Dávila, ha dejado su cargo como consecuencia de las irregularidades en el examen.

NACIONAL 3

Pagan 3.5 veces más por helicóptero

REFORMA / STAFF

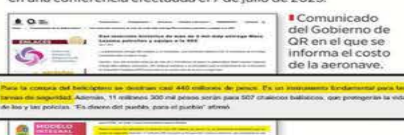
El Gobierno de Quintana Roo, que encabeza la morenista Mara Lezama, compró en 440 millones de dólares, el helicóptero Bell 429 GlobalRanger a la empresa PABE-TAX (asociada a la firma Seguritech), que provee a la Mandataria los aviones para vuelos privados de ella y su familia a Vail, Colorado, a Orlando, Florida, y otros destinos nacionales e internacionales.

Así lo informó en julio de 2023, al dar a conocer la compra de la aeronave, patrullas y chalecos para policías. El precio de fábrica de un Bell 429 se cotiza en 7.5 millones de dólares, equivalentes a unos 145 millones de pesos, por lo que el helicóptero referido fue adquirido por el valor en el mercado. El 7 de julio de 2023, la Gobernadora presentó el helicóptero, además de 689 patrullas y 507 chalecos balísticos. El monto erogado por vehículos, chalecos y el helicóptero fue de 2 mil 262 millones 688 mil pesos.

La Gobernadora dijo entonces en su discurso: "La seguridad no puede ser negocio de nada ni de nadie. El pueblo es el que paga estas unidades, es dinero del pueblo y para el pueblo".



La Gobernadora Mara Lezama presentó el helicóptero en una conferencia efectuada el 7 de julio de 2023.



Comunicado del Gobierno de QR en el que se informa el costo de la aeronave.

Para la compra del helicóptero se destinaron casi 440 millones de pesos. En un presupuesto fundamental para las finanzas del gobierno. Además, 11 millones 300 mil pesos se usaron para 689 chalecos balísticos, que protegen la vida de los y las policías. En materia del pueblo, para el pueblo: el pueblo.

Y afirmó que la aeronave ya pertenecía al Gobierno estatal. "Este helicóptero, que además de pertenecer a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, nos ayuda en materia de protección civil, nos

ayuda en muchos menesteres", externó.

Consultada sobre el tema, la empresa PABE-TAX dio a conocer que el Gobierno de Quintana Roo tiene contratado el servicio de transporte aéreo de un helicóptero para actividades de seguridad pública. "Como especialista en la materia, la empresa PabeTax finge exclusivamente como administrador de los vuelos".



SIMULAN BALNEARIO Y GASTAN 18 MDP

El Gobierno de Sandra Cueva, ex Alcaldesa de Cuauhtémoc, anunció un gasto de \$18 millones para habilitar un balneario en el parque La Ballenita, el cual fue inaugurado en 2023 en la Colonia San Simón Tolnahuac. Sin embargo, las albercas en realidad eran fuentes ornamentales que ya existían en el lugar, y fueron cerradas por poner en riesgo a los niños. **CIUDAD**

SOPESAN DEMÓCRATAS NUEVO PROCESO A TRUMP

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- Líderes demócratas en la Cámara de Representantes diseñan una estrategia de investigación exhaustiva que podría derivar en un tercer juicio político contra el Presidente Donald Trump.

Ante la posibilidad de recuperar la mayoría en noviembre,

el partido busca evitar un "impeachment" apresurado, enfocándose primero en construir un "cuerpo de evidencia" mediante citaciones a empresas privadas vinculadas al entorno del Mandatario.

La táctica prioriza investigar a gigantes como Apple, Alphabet, Tesla, Blackstone y BlackRock, así como a la firma

1789 Capital, donde participa Donald Trump Jr., hijo del Presidente. También se indaga acuerdos con fondos de Qatar, Arabia Saudí y entidades vinculadas al emirato de Abu Dhabi.

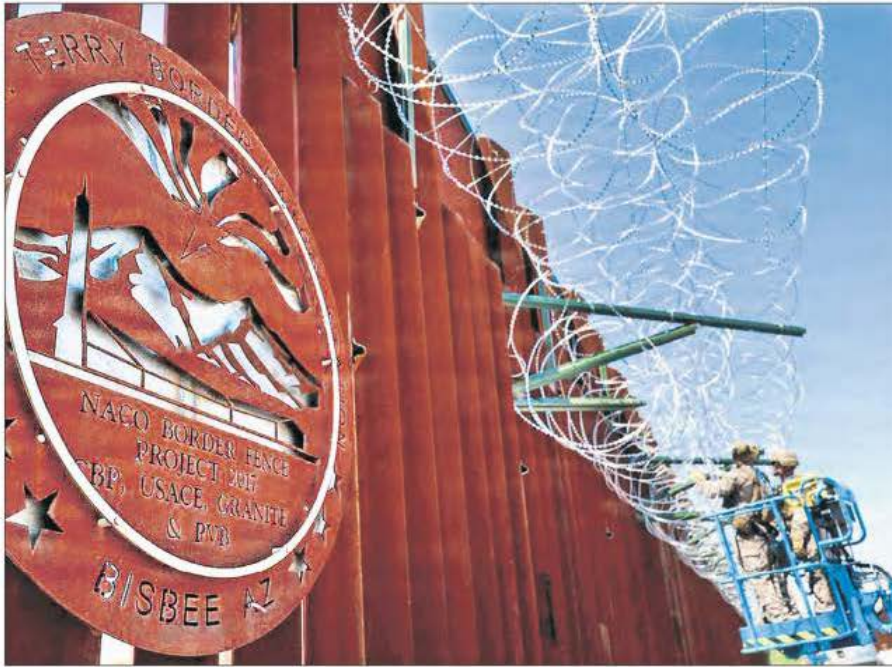
Según legisladores como Robert Garcia y Jamie Raskin, el objetivo es expandir las pesquisas sobre contratos y presunto tráfico de influencias.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 30 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15135 // Precio 10 pesos

Más púas al muro fronterizo en Arizona



▲ Efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta de la Frontera Sur del Comando Norte revisten de alambre la barrera en Naco,

Arizona, colindante con Sonora, en apoyo a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza estadounidense. Foto @JoinTFSB

Acción colindó con Tamaulipas, precisa la secretaria

EU abatió drones del crimen dentro de su territorio: Defensa

● Polleros usaban los tres aparatos para seguir movimientos de las autoridades, revela

GUSTAVO CASTILLO / P 3

● Con base en la relación bilateral, el Comando Norte notificó el derribo a sede en Reynosa

● Inhabilitó artefactos con características comerciales en la noche del 25 al 26 de agosto

Alianza petrolera con Estados Unidos durará 25 años: Delcy Rodríguez

● Ingresarán a Venezuela 19 dólares por cada barril extraído: presidenta

ÁNGEL GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 16

Bolivia: dictan a Cerimedo prisión preventiva por riqueza ilícita

● El asesor de la ultraderecha con operaciones en México también es acusado por intento de feminicidio

AP Y SPUTNIK / P 17

Plantea SRE negar pasaporte a deudores alimentarios

● Puso a consulta pública incluir la prohibición a su reglamento

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 4

La normalización de lo anormal

NADYA RASHEED, EMBAJADORA DEL ESTADO DE PALESTINA / P 6

La fotografía de Ruth Lechuga

ELENA PONIATOWSKA / CULTURA

HOY



Rayuela

Esos muchachos de la ultraderecha que pululan por América Latina resultaron unos pájaros de cuenta.

Lajornada

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Rolando Cordera	11
Fernando Jiménez Mier y Terán	11
Emir Sader	12
Liliana García	12
Ángeles González Gamio	26

COLUMNAS

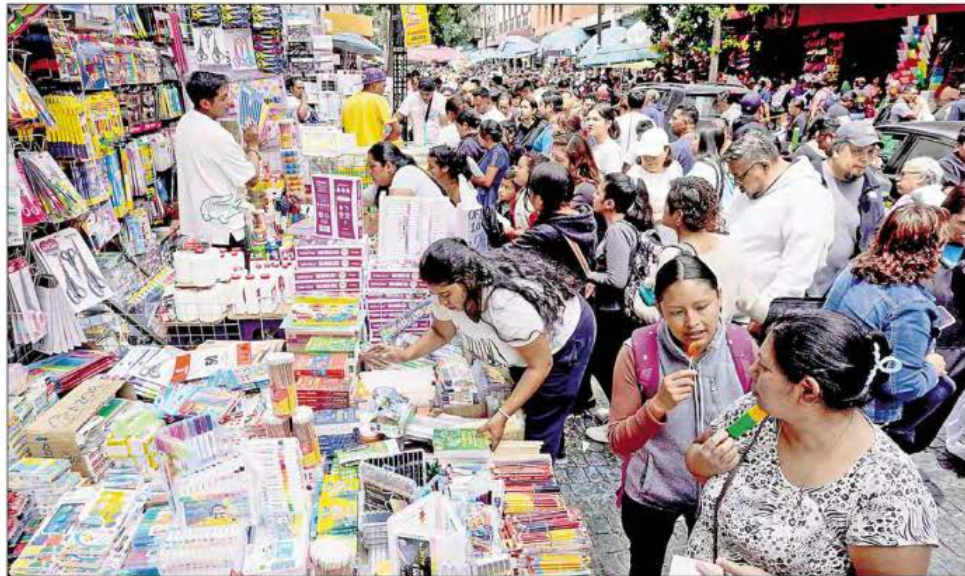
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	8
Paradojas	
Luis Angeles	14
Desde otras Ciudades	
Alia Lira Hartmann	24
No sólo de Pan	
Yuriria Iturriga	Cultura



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

DOMINGO 30 DE AGOSTO DE 2026

Más de \$6 mil, el desembolso para útiles por cada alumno



● El IMSS recomienda cerciorarse que los niños tengan esquema de vacunación completo

● En el regreso a clases llaman a garantizar una dieta sana para 23 millones de menores

● SEP: en la consulta, maestros piden avanzar en una regulación clara para el uso de celulares

▲ Compras en el Centro Histórico para el inicio de cursos este lunes. Foto María Luisa Severiano ALEJANDRO ALEGRÍA Y LAURA POY / P 5 Y 15

Repuntó la inversión en infraestructura pública, sobre todo en Pemex

● El gasto se aceleró en julio por segundo mes consecutivo, reporta la Secretaría de Hacienda

● Destinó \$70 mil millones a construcción, conservación y compra de bienes, destaca

● Representó 62% más en términos reales en comparación a igual lapso del año pasado

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 13

CDMX: peregrinan para que arreglen drenaje en su calle; háganlo ustedes, les dicen

● Familias en Álvaro Obregón han sufrido tres inundaciones en esta temporada de lluvias

ÁNGEL BOLAÑOS / P 23

Pogacar abandona la Vuelta a España tras fuerte caída

AFP Y AP / DEPORTES

Respaldo de los lectores a Ediciones Era



«Cientos de personas acudieron al Complejo Cultural Los Pinos para llevarse una parte del catálogo de la histórica editorial, que redujo al mínimo sus operaciones debido a una crisis financiera. La venta continuará hoy. Foto Yazmín Ortega Cortés OMAR GONZÁLEZ / CULTURA

DOMINGO
30 DE AGOSTO
DE 2026
AÑO CX TOMO IV,
NO. 38.956
CIUDAD DE MÉXICO
16 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL CÓDIGO DE LA VIDA NACIONAL

función



ZUMBIDO
monumental

Enjambre conquistó al Estadio CNP seguros en su primera fecha, donde 65 mil fans vestidos de amarillo y negro corearon éxitos como *Dulce Soledad* y *Visita en una noche* histórica para la banda zacatecana.

función



UN JESÚS HUMANO

La producción brasileña llega mañana por **Imagen Televisión**, a las 7:00 p.m. / 2

GLOBAL



SALE HOY DE CABO CAÑAVERAL

ROMAN SE ENFILA AL INFINITO

La NASA lanza el telescopio Nancy Grace Roman para investigar la energía oscura y exoplanetas. A bordo de un Falcon Heavy, enviará en un año más datos que el Hubble en toda su historia. / 21

NEGOCIACIONES RUMBO A 2027

Partidos de oposición le guiñan el ojo a MC

Diálogos de urgencia por candidaturas conjuntas agitan crisis en el PAN

POR HÉCTOR FIGUEROA

El PAN, PRI y MC abrieron negociaciones contrarreloj para definir coaliciones rumbo a 2027, cuando se renovarán 17 gubernaturas, diputaciones y alcaldías.

El giro del PAN a favor de las alianzas genera riesgos de fractura interna, dado que hace un año su dirigente, Jorge Romero, prometió apostar por cuadros propios y candidaturas ciudadanas. En el PRI, su líder, Alejandro Moreno, agradeció la reconsideración panista argumentando que México está antes que los partidos.

El consultor Jorge Medellín señaló que la postura panista llega tarde y que los números no bastan contra

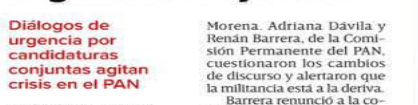
Morena. Adriana Dávila y Renán Barrera, de la Comisión Permanente del PAN, cuestionaron los cambios de discurso y alertaron que la militancia está a la deriva.

Barrera renunció a la comisión al acusar que las candidaturas ciudadanas son una ilusión y que en Yucatán los cargos ya están "palomeados" por el equipo de Mauricio Vila. Dávila comparó la situación con la crisis de 2018 y descartó buscar la gubernatura de Tlaxcala por las cuotas internas.

Finalmente, un estudio de la consultoría Crabe expuso en la plenaria del PRI que una alianza PAN-PRI solo obtendría 40 distritos, dejando la mayoría calificada a Morena. Para equilibrar San Lázaro se requeriría sumar a MC para alcanzar 76 distritos, advirtiendo que alianzas locales sin réplica federal confundirán al electorado y anularán votos.

PRIMERA | PÁGINA 4

ADRENALINA



AMÉRICA ARRASA

20

AMÉRICA PUEBLA

EXPRESIONES



RENACER URBANO

El Distrito Contemporáneo impulsa la revitalización urbana de Roma. / 22

COMUNIDAD



Mancha urbana despoja de hábitats a especies nativas

La urbanización descontrolada y la introducción de especies invasoras amenazan a animales originarios de la Ciudad de México. / 17

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva	4
Carlos Carranza	11
José Buendía	14
Vianey Esquina	15

7 50009 850075

EXAMEN DE CONTROL DE LA UNAM

Sólo 90 de 6 mil conservaron altos puntajes

APENAS 1.5% DE LOS ASPIRANTES sostuvo su nivel de 110 a 120 aciertos en el examen presencial; 98.5% restante registró cifras por debajo de esa marca en sus calificaciones

POR LAURA TORIBIO

En el sistema escolarizado, de 6 mil 29 aspirantes que obtuvieron entre 110 y 120 aciertos en el examen en línea de la UNAM, sólo 90 (1.5%) se mantuvieron en ese rango al repetir la prueba de forma presencial; 98.5% quedó por debajo.

El contraste surge de un análisis de Pedro Zápe con datos públicos de la DGAE, que vinculó por comprobante a 36 mil 719 aspirantes evaluados en ambos exámenes.

En los tres sistemas (escolarizado, SUAYED Abierta y Distancia), 95.4% obtuvo menor calificación presencial, con una caída mediana de 30 aciertos (32 en escolarizado). Además, 51% perdió 30 aciertos o más. De 15 mil 623 aspirantes con menos de 60 aciertos en el examen de control, 94.3% provenía de rangos altos o medios en línea.

Aceleran nuevos ingresos

Facultades y escuelas de la UNAM activaron un operativo contrareloj para integrar a la generación 2027 tras divulgarse los resultados del examen de control presencial, citando a trámites expés e incluso a actividades presenciales hoy.

Medicina inició inscripciones ayer; FES Iztacala concluye hoy su proceso en línea y química recibe a sus alumnos hoy antes de iniciar clases mañana. Ingeniería, FES Aragón y FCA arrancan actividades o entrega de documentos mañana, mientras que Ingeniería inicia clases el 1 de septiembre.

— Laura Toribio
PRIMERA | PÁGINA 6

En médico cirujano (CU), de 516 aspirantes con 115 aciertos o más en línea, sólo 1.9% sostuvo su nivel en el control presencial. Tras la prueba presencial, el puntaje mínimo de ingreso pasó de 117 aciertos (corte en línea) a 92. Asimismo, quienes alcanzaron 110 aciertos o más cayeron de mil 904 a 20.

En derecho (CU), 98.4% registró menos aciertos en el examen presencial y 684 terminaron con menos de 60. En contaduría, 97.4% de quienes tenían 115 o más bajaron su nota, mientras que en Ingeniería aeroespacial el 100% de los 22 aspirantes de ese rango obtuvo una puntuación inferior.

Aunque el examen de control no se aplicó al universo completo, el análisis muestra la marcada caída al ser evaluados en modalidad presencial.

PRIMERA | PÁGINA 6

COMUNIDAD



DESQUICIAN CALLES DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA COMX

SURTEN ÚTILES A ÚLTIMA HORA

Miles de familias desbordaron el Centro para adquirir los útiles a mejores precios previo al regreso a clases. La masiva afluencia obligó a cierres viales e improvisaciones de los compradores; se prevé una derrama económica superior a mil millones de pesos. / 17

POR LOS DESAPARECIDOS

Buscadores enfrentan al desempleo

POR OLIMPIA ÁVILA

Buscar a un familiar desaparecido enfrenta a los buscadores a la desprotección laboral y a la amenaza de despidos. Alejandra Ramírez, investigadora de Fundar, señala que la falta de permisos y leyes empuja a tomar medidas extremas como la autodesaparición para obtener incapacidades, perdiendo

PRIMERA



RETRATO

HABLADO

De las cenizas del PRD a líder de Somos

Tras romper con el lopezobradorismo, Guadalupe Acosta Naranjo renace de la izquierda histórica para encabezar la oposición. / 7

— Con información de Karla Méndez y Lourdes López
PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9



P5
Las 32 entidades
Avalan restringir
celulares en aulas



P11
Nepal
Se elevan a 675 los
muertos por el alud

NFL
Los Colts pierden de
locales ante Lions



EL HERALDO

DE MÉXICO



P10 ALCANZA DOS MIL GALAXIAS
LA NASA LANZA HOY SUPERTELESCOPIO

EN CHIHUAHUA

DECOMISA LA DEFENSA ARSENAL EXPLOSIVO

ALMAQUIO GARCÍA
EL EJÉRCITO Y GUARDIA NACIONAL UBICARON EN LA
SIERRA TARAHUMARA MÁS DE UNA TONELADA DE
MATERIALES PARA FABRICAR ARTEFACTOS LETALES,
ADEMÁS DE SEMILLAS DE MARIHUANA **P4**

Dante Delgado
**MC ACUSA
A NAHLE DE
PERSECUCIÓN
EN VERACRUZ**

La señala por usar la
Fiscalía estatal para
fabricar delitos a
ediles emecistas. **P8**



Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 30 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
09:00	R. MADRID VS MÁLAGA	-667	+680	+1500
18:00	TOLUCA VS JUÁREZ	-371	+520	+825
20:10	MONTERREY VS ATL. SAN LUIS	-209	+380	+470

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,161**

ESTOS RESULTADOS, PREMIOS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR SIN AVISO PREVIOSO. CONSULTA SIEMPRE ANTES DE HACER TU APUESTA.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

¡GANA LA APP EN!

¡GANA \$1,000 GRATIS!



7 503006 193302

El Sol de México
www.elsoldemexico.com.mx

ENTREVISTA, PEDRO HUERTA, COUNTRY MANAGER DE AMAZON MÉXICO

EL PIANISTA QUE QUIERE MEXICANIZAR AMAZON

QUISO SER PIANISTA PROFESIONAL HASTA QUE, A LOS 16 AÑOS, UN CONSERVATORIO ALEMÁN LE HIZO SABER QUE TOCABA BIEN, PERO NO TAN BIEN. TERMINÓ CONVERTIDO EN INGENIERO, EDITOR Y EJECUTIVO TECNOLÓGICO. HOY DIRIGE AMAZON MÉXICO, LA OPERACIÓN LOCAL DE UNA COMPAÑÍA QUE ACABA DE CONVERTIRSE EN LA NÚMERO UNO DEL FORTUNE GLOBAL 500. PERO PARA ENTENDER LO QUE QUIERE HACER AQUÍ QUIZÁ SEA MÁS REVELADOR SABER QUE TODAVÍA VA AL TIANGUIS, COMPRA SUS MANGOS FUERA DE INTERNET Y NO PUEDE CREER LA CANTIDAD DE TORTILLAS QUE LOS MEXICANOS PIDEN POR INTERNET. **Pág. 12-19**

INDELEBLE
(LA PALABRA MÁS REPETIDA)

TEMEN PERDER LA VISA
Mexicanas cambian planes de parto en EU
Embarazadas que viven en la frontera han tenido que desistir ante la ofensiva contra el turismo de nacimiento. **Pág. 4**

CON SELLO MEXICANO
El reto de doblar al español Coyote vs ACME
El director de doblaje Gerardo García dice que adaptar el guion, respetando la esencia de la historia, pero incluyendo referencias para el público local, es la clave del éxito.

CORTESÍA/ZIMA ENTERTAINMENT

GOSSIP

ROBERTO HERNÁNDEZ

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 30 DE AGOSTO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,931 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

\$10.00



www.ovaciones.com

ovaciones

DOMINGO 30 DE AGOSTO DE 2026

NÚMERO 27.508 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f/ovaciones

>> Página 2

Ap 2026
Jornada 6



ANDA INSPIRADO
¡Qué golazo de Mateo Chávez!
El lateral fue pieza clave en la goleada de AZ Alkmaar, con asistencia y anotación. **Pág. 6**



HOY, EDICIÓN 43
Miles de runners, al Maratón CDMX
Alrededor de 30 mil participantes recorrerán los 42.195 kilómetros. **Pág. 7**

AMÉRICA ES LÍDER GENERAL

MARCAN EL RITMO

LAS ÁGUILAS YA SE ENRACHARON E HILARON SU CUARTA VICTORIA DEL APERTURA 2026 TRAS SUPERAR AL PUEBLA; AHORA VAN POR LA FINAL DE LA LEAGUES CUP

2

0

EU, PRESENTE EN OPERATIVOS

México combate al narco... con ayuda de FBI, DEA...

El gobierno reforzó el combate al crimen organizado mediante la cooperación con agencias de Estados Unidos como la DEA, FBI, ICE y ATF, con las que atendió 45 requerimientos operativos entre septiembre de 2025 y julio de 2026. En el país fueron detenidas 31 mil 191 personas por delitos de alto impacto. Además, se aseguraron 16 mil 625 armas, así como 209.1 toneladas de drogas. La Secretaría de Seguridad reportó en su Segundo Informe de Labores una reducción de 30.1% en el promedio diario de homicidios durante el periodo. Sin embargo, siete estados concentraron 49.1% de las 10 mil 309 víctimas registradas entre enero y julio: Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Sinaloa, Estado de México, Guerrero y Morelos. **Pág. 10**



CORTESÍA FBI VOCES UNIDAS POR LA VIDA

NO HAY DETENIDOS

Atacan a tiros a buscadora y sus nietas en Sinaloa

La activista Alma Rosa Rojo, fundadora de Voces Unidas por la Vida, fue baleada en Culiacán. Viajaba con tres nietas, quienes resultaron con lesiones por esquirlas y fragmentos de vidrio. **Pág. 12**

VIGILABAN A LAS AUTORIDADES

Drones inhabilitados por EU, de traficantes de personas

La Sedena confirmó que Estados Unidos derribó tres naves utilizadas por delinquentes para vigilar a las autoridades, en territorio estadounidense y cerca de la frontera. **Pág. 11**

CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,795 \$10.00 // DOMINGO 30 AGOSTO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

Crean consejo técnico científico para erradicar gusano barrenador

- Participan Federación, los 32 estados, academia y productores
- Se vigilará detección temprana de la plaga

Estrategia. Con el objetivo de “fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas e institucionales en favor de la ganadería, el sustento de millones de familias productoras y el abasto nacional de alimentos”, el Gobierno Federal a través de las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura) y de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), creó un consejo técnico científico para erradicar el gusano barrenador del ganado. Este grupo busca afianzar la coordinación con las distintas agencias involucradas en el tema con los 32 estados del país, la academia y productores, para atender esta emergencia en el país. **PAG 6**



La creación de este consejo responde al llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum, de coordinar esfuerzos contra esta plaga.

MUNDO **PAG. 16**

Tras 60 horas atrapada entre rocas y lodo rescatan a niña de seis años, en Nepal

MUNDO **PAG. 15**

Condados del sur de Florida cierran escuelas y pierden 38,000 vacantes por cacería migrante

METRÓPOLI **PAG. 10**

El Jardín flotante Tlalipán llega a los 500 mil visitantes

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, celebró este sábado la llegada de la visitante número 500 mil al Jardín Flotante Tlalipán, obra inaugurada el pasado 7 de junio.

Cabalgata por la soberanía en Tamaulipas



Encabezados por el Gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, más de 2 mil 100 personas participaron este sábado en la Cabalgata de la Unidad, como parte de la celebración de las asambleas por la soberanía, la libertad y la unidad del pueblo mexicano. **PAG. 8**

NACIONAL **PAG. 6**

Sheinbaum destaca un billón de pesos para Programas del Bienestar

Informe. A horas para su segundo informe de Gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó en redes sociales la inversión por un billón de pesos en Programas para el Bienestar y los millones de beneficiados.

↑ Resultados

Más de 32 millones de familias se han beneficiado directamente de más de 18 programas, asegura



LA ESQUINA

El combate a la plaga del gusano barrenador del ganado en el país ya tiene un nuevo frente, con la creación de un consejo técnico científico con el que no sólo se buscará fortalecer la estrategia de las moscas estériles, sino detectar con tiempo casos de este flagelo para actuar sin tardanza. El plan es oportuno, pero habrá que evaluar si será permanente o con pausas.

OPINIÓN

Rafael Cardona
De aeropuertos y estulticia Morena - P4

Javier Santiago Castillo
Geopolítica clásica - P5

Suprema Corte de Justicia de la Nación

DESIGNACIÓN Y EL ORIGEN DE LAS PERSONAS JUZGADORAS

Opinión/Lenia Batres Guadarrama* (*El Universal*) “La justicia y el pueblo”

El 1º De septiembre se cumple un año de la toma de protesta de las **personas juzgadoras** electas en el proceso electoral 2024-2025, las primeras elegidas por el voto universal, directo y secreto de la ciudadanía mexicana, por primera vez en la historia de México. A nivel federal, se eligió a 386 **juezas y jueces de distrito**; 464 **magistradas y magistrados de Circuito**; cinco **magistradas y magistrados del Tribunal Federal de Disciplina Judicial**; una **magistrada y un magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y nueve **ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**: 881 **personas juzgadoras**. Además, 19 entidades federativas realizaron elecciones parciales o totales de personas integrantes de los poderes judiciales locales. El constitucionalismo mexicano tiene una característica singular: nace con una fuerte preocupación en que las normas jurídicas incidan en mejorar las condiciones de vida de los mexicanos, particularmente de los más pobres. En los *Sentimientos de la Nación*, Morelos estableció: “...la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte el Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte que se aumente el jornal del pobre que mejoren en sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto”. Cuarenta y tres años más tarde, en la sesión del 23 de junio de 1856, Ponciano Arriaga -presidente de la Comisión de Constitución- llevó esa misma inquietud al recinto del Constituyente. Su voto particular sobre el artículo 27 contiene la formulación más exacta que se haya hecho sobre el desencuentro entre la ley y su incidencia en la realidad: “Las leyes proclaman ideas y las cosas; la Constitución debería ser la ‘ley de la tierra’, pero no se constituye ni examina el estado de la tierra”. Arriaga no impugnaba la Constitución: le reprochaba su distancia respecto de las condiciones materiales de quienes debían vivir bajo ella. Esa preocupación recorre nuestra tradición jurídica desde Apatzingán hasta Querétaro. Por eso, la importancia de la forma de designación y el origen de las **personas juzgadoras**.

**Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

INCLUSIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS/CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES

Destacado en la Web/Suprema Corte abre puerta cerrada 200 años para pueblos indígenas y afromexicanos (*Milenio -sitio-*)

La **Suprema Corte** aprobó que pueblos indígenas y afromexicanos participen como terceros en **controversias constitucionales**. Fallo histórico que cierra 200 años de exclusión judicial, aunque **ministros** advierten sobre los límites del **Tribunal**.

DERECHO HUMANO DE ACCESO AL AGUA

Destacado en la Web/Suprema Corte ordena agua potable en Ecatepec tras 6 años de negativas (*Milenio -sitio-*)

La **Suprema Corte** amparó a 806 personas en Ecatepec tras 6 años de batalla legal. Ordena suministrar 100 litros diarios de agua potable sin costo, con vigilancia mensual. Autoridades deben cumplir mediante red hidráulica o pipas.

CERTEZA JURÍDICA/SECTOR LABORAL/TERCER ENCUENTRO DE LA MESA DE DIÁLOGO SINDICAL

Destacado en la Web/Trabajadores deben tener certeza jurídica: ministra Yasmín Esquivel (*Milenio -sitio-*)

La **ministra Yasmín Esquivel** aseguró que la certeza jurídica debe garantizarse no sólo a empresarios e inversionistas, sino también al sector laboral. Durante una reunión con organizaciones sindicales, la **ministra de la Suprema Corte** afirmó que una de las prioridades del **Máximo Tribunal Constitucional** es la defensa de los derechos humanos, incluidos los laborales. “La dignidad de los trabajadores y del trabajo son prioridad en la **Corte**, por lo que el ejercicio jurisdiccional y la convicción de cada **Ministra**, de cada **Ministro** debe estar orientada a esos fines”, declaró.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

OBLIGATORIEDAD CON SENTENCIAS INTERNACIONALES/DELITO DE DESAPARICIÓN FORZADA/GUERRA SUCIA/CASO ROSENDO RADILLA

["A rajarse en su tierra" \(Excélsior\)](#)

Hubo un tiempo en el que Tita Radilla, buscadora activista, se sintió cansada de tanto luchar y quiso dejarlo todo. Tras décadas de buscar a su padre -el líder campesino y luchador social Rosendo Radilla, desaparecido el 25 de agosto de 1974, durante la Guerra Sucia- de guiar y apoyar en la búsqueda de personas desaparecidas en Guerrero, se planteó tirar la toalla. Pero, en sueños, su padre lo evitó... La desaparición forzada de su padre, hace 52 años, transformó la vida de Tita. Para ella no era solamente el incansable líder social. "Era muy buen padre. Solidario no sólo con la población. Era un padre muy amoroso y muy comprometido".

Parteaguas legal

El caso Rosendo Radilla transformó el sistema jurídico mexicano. El litigio iniciado por la familia derivó en una sentencia dictada en 2009 por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual obligó al Estado mexicano a restringir el fuero militar en casos de violaciones graves a los derechos humanos, lo que motivó una reforma al Código de Justicia Militar. "La Corte Interamericana también se refirió a mejorar la definición del delito de desaparición forzada. Eso también permitió detonar lo que más adelante sería toda una ley", señala en entrevista la defensora Natalia Pérez, de Fundar. Además, subraya que el caso sentó las bases para que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** determinara que el Estado debe cumplir obligatoriamente con las sentencias internacionales. Para él era importante que todos los niños pudieran estudiar... le preocupaba muchísimo que los niños tomaran agua de la llave porque había mucha parasitosis en ese tiempo.

SUCESIÓN DE PRESIDENCIA DE LA SUPREMA CORTE

[Destacado en la Web/La pugna por la presidencia eclipsa el primer aniversario de una Suprema Corte que no encara sus grandes pendientes \(El País -sitio-\)](#)

Hay poco ánimo de celebración dentro de la nueva **Suprema Corte**, que llega a su primer cumpleaños con el **Pleno** convertido en un polvorín. Nadie habla del fin de la corrupción o los privilegios, ni tampoco de la celeridad en la **impartición de justicia**, las promesas con las que los **ministros** salidos de las urnas desembarcaron en el **Alto Tribunal**. A escasos 12 meses desde su llegada, y todavía con otros 12 por delante hasta que la sucesión, en principio, tenga lugar, la pugna por la presidencia ha eclipsado cualquier intento de conducir la conversación hacia otros derroteros. Poco ayudan a la imagen del Supremo las declaraciones políticas, las metidas de pata jurídicas o el afán de protagonismo de algunos **togados**, que contrastan con el rezago de un pleno desbordado, aun estando a pleno rendimiento. La dilación en la resolución de los grandes temas pendientes, como la doble tributación, la **prisión preventiva oficiosa** o la muerte digna, completa el paisaje. Después de 365 días, la **Corte** no ha logrado sacudirse el estigma de ser un tribunal improductivo y volcado a la defensa de los intereses de Morena, el partido en el poder. Las críticas lo rodean desde el gremio jurídico y con especial alarma también desde los empresarios.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

[Amenazas, demandas y estigmatización desde el poder: el campo minado para la prensa en México \(Proceso\)](#)

Nombrado en julio último por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas como relator especial sobre la Promoción y Protección de los Derechos a la Opinión, Maldonado Gutiérrez analiza en entrevista con Proceso la situación por la que atraviesa la libertad de expresión en México, que se mantiene como el país, sin un conflicto armado declarado, más violento para el ejercicio periodístico... A ello se agrega que actualmente las agresiones "son más violentas, los grupos criminales y sus aliados en los gobiernos locales son cada vez más cínicos, podría decirse, porque hay completa impunidad y mientras haya impunidad esto va a seguir sucediendo", acota el experto. A eso se suma la estrategia de descrédito desde la tribuna presidencial, potenciada por bots en redes sociales, que inhibe el ejercicio periodístico. En las últimas semanas acciones gubernamentales encaminadas al control de contenidos han llamado la atención de expertos y defensores en la libertad de expresión. "Es muy

Suprema Corte de Justicia de la Nación

triste a casi 50 años del 'no pago para que me peguen' de José López Portillo, precisamente hablando de Proceso, que se recicle ese discurso, pero ya no estamos en las mismas condiciones", advierte Maldonado tras recordar que el Poder Legislativo sigue sin definir los criterios para la asignación de la publicidad oficial, como lo estableció la **SCJN** en dos sentencias de noviembre de 2017 y septiembre de 2021, como resultado de un litigio emprendido por Artículo 19. "Es muy lamentable que al día de hoy se siga creyendo que el presupuesto de comunicación social es una caja chica de Presidencia para castigar medios", agrega el relator de la ONU.

FUERO MILITAR

[El abuso militar en templos católicos que llevó a la Corte a definir el fuero militar \(Proceso\)](#)

Durante la Guerra Cristera el 12° Batallón ocupó un templo en Valle de Juárez, Jalisco, y robó ornamentos eclesiásticos. Se generó un conflicto entre la justicia civil y militar sobre quién debía juzgar el delito. En 1928 la **SCJN** determinó que el fuero militar no aplicaba, pues los objetos eran propiedad de la nación y el robo no fue un acto de servicio. Este precedente anticipó la limitación del fuero militar en casos de derechos humanos, confirmada décadas después con el caso Radilla Pacheco y la reforma de 2014.

REFORMA JUDICIAL

[Destacado en la Web/Ven ONG lenta curva de aprendizaje a un año de la nueva Corte \(La Silla Rota -sitio-\)](#)

La nueva integración de la **SCJN** se ha distinguido por discutir asuntos atractivos para la opinión pública pero no ha avanzado en eliminar el rezago, uno de los objetivos de la reforma judicial de 2024 de acuerdo con sus impulsores; y tampoco ha abordado asuntos relevantes para el orden constitucional del país, concluye los informes "Ojo en la justicia", elaborados por la organización civil Disentir. La explicación a la preferencia de la facultad de atracción radica en que los **ministros** prefieren atender "expedientes con alta visibilidad pública y relevancia política para moldear la percepción de su agenda institucional. Los datos presentados reflejan que persisten déficits severos en materia de transparencia y rendición de cuentas dentro de la actividad jurisdiccional. Mientras la productividad en la resolución de asuntos generales disminuye, la concentración en las Solicitudes de ejercicio de la facultad de atracción confirma que la agenda se orienta a casos de alto impacto mediático, sin que esto se traduzca en mayor celeridad o apertura institucional".

[Programas sociales y deuda presionan el grado de inversión de México \(Proceso\)](#)

De acuerdo con una base de datos elaborada por Proceso, el aumento de la deuda pública coincide con la expansión de los programas sociales de la autodenominada Cuarta Transformación... Esto se traduciría en un encarecimiento del financiamiento no sólo para el gobierno, sino también créditos más caros y pérdidas para las empresas y, en consecuencia, para los hogares de los mexicanos. Entre los problemas que identifican las calificadoras están el lento crecimiento económico, la baja recaudación, la rigidez del presupuesto, el apoyo continuo a Pemex y la incertidumbre provocada por cambios institucionales recientes, como la **reforma judicial**, y finalmente, los programas sociales que presionan las finanzas públicas.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

[Opinión/Editorial \(La Jornada\) "Recuperación del patrimonio con justicia social"](#)

Esta semana se produjeron o anunciaron importantes avances en la recuperación de recursos producto de la corrupción. El **presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz**, desechó de manera inapelable, por "improcedente", el trámite con el que la defensa de Emilio Lozoya Austin pretendía revertir la extinción de dominio sobre la residencia valuada en 51 millones de pesos que el exdirector de Pemex adquirió con parte de los 3.5 millones de dólares que recibió como soborno del empresario Alonso Ancira por la compra fraudulenta de Agronitrogenados. Por otra parte, el gobierno federal logró la recuperación de 5.8 millones de dólares como parte de una red de corrupción encabezada por el exsecretario de Seguridad Pública,

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Genaro García Luna, en colaboración con la familia Weinberg... Además, la **SCJN** dictaminó que los **jueces federales** ya no pueden otorgar **amparos** para ordenar el desbloqueo total o inmediato de cuentas bancarias congeladas por la UIF. Debe recordarse que los **togados** abusaron de este **recurso jurídico** hasta el punto en que la esposa de García Luna obtuvo un **amparo** para mover dinero ilícito sólo un día después de que su marido fue condenado por narcotráfico. Las acciones referidas representan una ínfima parte de los perjuicios causados a la nación por exfuncionarios como Lozoya Austin y García Luna... Con todo, los esfuerzos de las autoridades y los primeros frutos que han rendido tienen el valor de marcar un cambio de época con respecto al paradigma neoliberal en el que la transferencia de bienes públicos a manos privadas, los negocios a expensas del Estado y el tráfico de influencias eran premiados como señales de éxito, y la impunidad estaba codificada en las leyes y en códigos cupulares mafiosos.

Opinión/Red Compartida (La Prensa)

En las oficinas del organismo de agua de Ecatepec dicen que la diputada del Estado de México, Miriam Silva Mata, militante del Partido Verde, fue quien logró que la **Corte** ordenara al gobierno de la alcaldesa Azucena Cisneros garantizar el suministro de agua, está obedeciendo instrucciones de grupos priístas que la quieren imponer como próxima candidata a la alcaldía. Aunque la legisladora afirma que no hay intereses políticos en su lucha, en el municipio se tienen identificados a los sectores del PRI que la están "apadrinando", y son quienes han estado en pláticas con la dirigencia estatal del PVEM para lanzarla en los comicios de 2027.

Opinión/Raymundo Sánchez Patlán (El Heraldo de México) "Grecia, contra viento y marea"

Se alinearon casi todos los poderes políticos para cerrar el paso a una eventual candidatura de la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, al gobierno de Michoacán: el aparato oficialista de Morena, sus brazos de persecución judicial, su cuñado y... por supuesto la oposición. El año pasado su esposo Carlos Manzo, fundador y líder del Movimiento del Sombrero, fue asesinado frente a su familia en pleno festejo de Día de Muertos; y esta semana la viuda vio cerrarse más el cerco en su contra. Casualmente los obstáculos se los levantaron justo después de la publicación del suplemento Ruta 2027, donde la encuesta de Question Mark por El Heraldo de México correspondiente a Michoacán coloca a Grecia como la opositora más competitiva, pisando los talones de los morenistas Carlos Torres Piña y Raúl Morón, que se disputan la candidatura de la cuatroté. Lo de menos fue el fallo de la **Suprema Corte**, presidida por **Hugo Aguilar**, sobre la **acción de inconstitucionalidad** que ella presentó para apelar la reforma electoral de la entidad gobernada por Alfredo Ramírez Bedolla que afectaba directamente su aspiración. Los **ministros** invalidaron las sanciones a candidaturas independientes contempladas por la reforma en caso de "generar la percepción" de formar parte de una organización o plataforma común con otras fuerzas políticas. Pero validó la obligación de hacer campaña individual y autónoma, sin apoyo de otros partidos. Los golpes bajos llegaron más bien desde el aparato de gobierno estatal... Y de colofón la característica ambición de los opositores Movimiento Ciudadano, Acción Nacional y el Revolucionario Institucional también hace la contra a Grecia...

Opinión/Red Compartida (La Prensa)

Tras el revés que parcialmente le dio la **Suprema Corte de Justicia** a Grecia Quiroz, nos dicen que ahora sí hay una evaluación concreta y real, de sumarse a algún partido. Pues resulta que al no tener un piso parejo en la contienda por la gubernatura que los candidatos de partidos políticos en Michoacán, el movimiento del sombrero, estaría pensando ver, qué opción es más viable. De antemano, ni en Morena, ni en el PRI, ni en el PAN la quieren. Así que queda Movimiento Ciudadano, pero, nos confían, no les gusta que Jorge Álvarez Máynez les vaya a decir cómo, cuándo, dónde y con quién hacer las cosas en la campaña. Por eso mismo tienen una última oportunidad, ver si con amigos y simpatizantes, les alcanza como para una campaña a la gubernatura como independiente.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Claudia Aguilar Barroso \(Revista Siempre! -versión digital-\) “¿La Constitución no se interpreta? ¿Qué hace el Tribunal Electoral Constitucional?”](#)

El miércoles se hizo viral un fragmento de la intervención de la **ministra María Estela Ríos González** durante una sesión del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Y no vaya usted a creer que se hizo viral por los detractores de la **ministra**, sino que fue la propia **ministra** quien orgullosa decidió difundirlo en sus redes sociales, acompañado de una frase que debemos leer con toda atención: "Soy respetuosa de la Constitución porque es producto de una decisión democrática, no de unos cuantos, sino de todo el pueblo mexicano. La fuerza de nuestra Constitución está en su texto, no en interpretaciones hechas a modo para favorecer o restringir situaciones que no están establecidas en ella". La publicación dice mucho más de lo que probablemente pretendía decir la propia **ministra**. En apenas un minuto, la **ministra** puso en duda una de las funciones esenciales de la institución a la que pertenece: interpretar la Constitución. No se trata de una atribución secundaria ni de una extravagancia inventada por jueces que desean interferir en las decisiones políticas. La **Suprema Corte** es el **tribunal constitucional** de México y su función consiste precisamente en determinar el significado, alcance y límites de las normas constitucionales.

[Opinión/Eduardo Macías Garrido \(Revista Siempre!\) "Cambio de régimen"](#)

Para nadie es un secreto que nuestro vecino del norte está preocupado por el debilitamiento de las instituciones, entre ellas las del **Poder Judicial**, ya que, a través de la elección de **ministros, magistrados y jueces**, les restó seguridad jurídica a sus inversionistas. Es muy claro lo que está pasando, desde una fiscalía general de la República que no es autónoma, donde el expresidente le exige lealtad a su titular, hasta una concentración absoluta del poder ejecutivo que debilita los contrapesos y organismos independientes.

[Opinión/Armando Reyes Viguera \(Revista Siempre! -versión digital-\) “El objetivo de Morena, el efecto inhibitor”](#)

Primero fue el caso de Karla Estrella, una usuaria de X (antes Twitter) que, por criticar el modo en que una aspirante obtuvo una candidatura apoyada en su vínculo matrimonial, fue sancionada por el **Tribunal Electoral** e inscrita en el padrón de personas que han ejercido violencia política de género, además de ser obligada a publicar una disculpa pública a lo largo de un mes... Estos episodios acontecen en el marco de diversas iniciativas impulsadas por el gobierno federal y su partido para acotar el margen de la libertad de expresión. Desde el ámbito parlamentario se han promovido proyectos para restringir tanto el uso de memes como la difusión de imágenes generadas mediante Inteligencia Artificial (IA), varias de las cuales terminaron desechadas debido a la presión social y a criterios fijados por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

[Opinión/Laura Coronado Contreras \(Excelsior\) “¡A las estatuas de marfil!”](#)

... Al igual que en Alemania, según datos oficiales, las mujeres mexicanas dedicamos más de 40 horas semanales al trabajo no remunerado mientras que, los hombres, en el mejor de los casos, sólo 15. En contraste, otros países de la OCDE como los nórdicos tienen una brecha mucho menor, las mujeres dedican 30 horas los hombres 24. El propio Inegi indica que las labores domésticas equivalen a 24.3 % del PIB nacional, es decir, superan a muchos sectores económicos. ¿Serían impagables sus servicios? ¿Una situación así nos deja petrificadas? Además de lamentarnos, o seguir sintiéndonos inmóviles, lo que sí podemos ver -y seguir empujando- son algunos pasos para, no sólo visibilizar el peso de cuidar a niñas, niños, adolescentes o adultos mayores, sino equilibrar más la balanza laboral obviamente, en nuestros hogares. Por ejemplo, no sólo basta con el reconocimiento de esta situación por la **SCJN**, sino un marco regulatorio que, de manera efectiva, promueva las grandes ventajas que implica el home office. Con ello, podríamos, sólo por citar un beneficio, evitar que la presencialidad -las distancias absurdas de traslados- sea un obstáculo para el desarrollo profesional de las mujeres o un dique para la ayuda por parte de otros miembros de la familia... Si existe un consenso a nivel general es, sin duda, la necesidad de incorporación de las jóvenes al mercado laboral que paga impuestos, seguros y pensiones. ¿No podríamos

Suprema Corte de Justicia de la Nación

encontrar un punto en donde el desarrollo profesional y contar con prestaciones no sea un esquema impensable para aquellas mujeres que administran sus hogares-empresa? ¿No estamos a cargo de lo más valioso de una sociedad?

Opinión/Morelos Canseco Gómez (*Revista Siempre! -versión digital-*) [“El nudo, sol no nato”](#)

En el cogollo de la crisis constitucional, al implicar que en el ejercicio del régimen morenista y los espacios de acción política y pública que ocupa está el nudo del poder no resuelto. La confusión, el desorden y la descomposición se gestan y expanden por la confrontación más o menos sorda sobre el ejercicio del poder y las facultades presidenciales... En varios episodios, durante los casi 23 meses del período 2024-2030 hemos presenciado distintas muestras de la presencia e injerencia del expresidente López en la gestión de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo... (iv) la ostensible prórroga en el mando: las reformas constitucionales para establecer los márgenes de la gestión conforme al dogmatismo de 2018-2024; principalmente las impuestas o compartidas, pero con el sello del mando que debía fenecer, como las **elecciones judiciales**, la desaparición o captura de los organismos autónomos y la constitucionalización de dominio militar en la vertiente de la fuerza para la seguridad pública y su preponderancia en ámbitos de la gestión propios de la participación civil especializada.

Destacado en la Web/Opinión/Melissa Ayala (*El Universal -sitio-*) [“¿Cuánta lealtad cabe en un pasaporte?”](#)

Parece obvio decirlo pero tener sólo una nacionalidad no es una prueba de lealtad. Esta semana, se envió al Congreso una iniciativa para modificar los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución. La propuesta busca que quienes aspiren a la Presidencia de la República, a una gubernatura o a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México no tengan otra nacionalidad y, si la tienen, renuncien a ella antes de solicitar su registro como candidatas o candidatos. Durante el ejercicio del cargo tampoco podrían adquirir o solicitar otra nacionalidad, utilizar un pasaporte o documento de identidad extranjero, ejercer derechos políticos inherentes a otra ciudadanía ni acogerse a la protección diplomática de otro Estado... La **Suprema Corte** ha sostenido que estas restricciones pueden justificarse cuando se trata de cargos relacionados con los intereses o el destino político de la Nación, con áreas estratégicas o prioritarias del Estado o con la seguridad y defensa nacionales.

Destacado en la Web/Opinión/Ricardo Pascoe Pierce (*El Heraldo de México -sitio-*) [“Al despertar, el pacto-narco seguía ahí”](#)

Morena ha puesto en operación un intento desesperado por deslindarse de la alianza del exgobernador Rocha Moya con el Cártel de Sinaloa... La abierta penetración del narcotráfico en las esferas de gestión pública ha cambiado la historia contemporánea de México. Para tratar de encubrir su pacto faustiano con el diablo, Morena se abocó a eliminar todos los cimientos institucionales del Estado democrático. Corrompió el sistema judicial, especialmente a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, para que no cuestione la influencia del narcotráfico en los asuntos del Estado mexicano. Pretende eliminar la alternancia electoral del poder, al colonizar y corromper al INE y al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. La eliminación de los órganos autónomos que protegían el derecho ciudadano a la información y la rendición de cuentas le permite imponer instrumentos de censura a la prensa y a la disidencia en general en el país.

REFORMA JUDICIAL

[Plantea SRE negar pasaporte a deudores alimentarios \(La Jornada\)](#)

Los deudores alimentarios no podrán obtener ni renovar su pasaporte, de acuerdo con un anteproyecto de reforma al Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) sometió a consulta pública... El anteproyecto también actualiza el lenguaje del reglamento conforme a la reforma judicial de 2024, que sustituyó al Consejo de la Judicatura Federal por el **Órgano de Administración Judicial** y el **Tribunal de Disciplina Judicial**, y borra las referencias al ya desaparecido Estado Mayor Presidencial. Cuando se publique el nuevo reglamento y se apliquen sus cambios, los pasaportes ya expedidos seguirán vigentes hasta su vencimiento, de acuerdo con los transitorios del proyecto.

Tribunal de Disciplina Judicial

TRIBUNALES DE DISCIPLINA JUDICIAL LOCALES

[Tribunal indaga a jueza en caso de despojo en Park Álamos \(La Jornada\)](#)

El **Tribunal de Disciplina Judicial** abrió una investigación en contra de la **jueza Norma Figueroa Figueroa**, quien presuntamente dio calidad de víctima a un sujeto acusado de despojador en una carpeta a su cargo sobre un inmueble en el condominio Park Álamos, en la alcaldía Benito Juárez. El expediente con folio TDJCDMX/D7/2026 fue abierto luego de que la víctima y propietaria del bien inmueble, de origen estadounidense, presentara la denuncia por anomalías en el expediente en el que ahora ella aparecía como despojadora. Las autoridades judiciales abrieron una investigación contra la servidora pública por responsabilidad administrativa. De acuerdo con la víctima, interpuso dicha queja ante los actos en los que se protegió al despojador de su inmueble. La mujer estadounidense acudió en días pasados a ratificar la denuncia ante el **tribunal**, donde le señalaron que revisarían la actuación que se originó durante una audiencia de control.

OPINIÓN SOBRE TDJ

[Opinión/Sacapuntas \(El Heraldo de México\) "Capacitan a jueces"](#)

Emprendió el **Tribunal de Disciplina Judicial, presidido por Celia Maya**, la mayor capacitación a **jueces y magistrados en materia de desaparición forzada**. Se trata de sensibilizarlos y dotarlos de herramientas efectivas para abordar esos casos, además de prepararlos para mejorar la coordinación con autoridades de impartición de justicia.

CASO AYOTZINAPA

[Niegan amparo a militar \(Excélsior\)](#)

Un **tribunal federal** negó protección al capitán de infantería José Martínez, uno de los militares procesados por la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en 2014 en Guerrero. El mando, recluso desde noviembre de 2020 en el Campo Militar 1-A, impugnó la resolución de una **jueza federal** que determinó reclasificar su causa penal bajo el marco de la *Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas*. Este ordenamiento, vigente desde enero de 2018, fija penas de entre 40 y 70 años de cárcel, superiores a los 30 a 50 años previstos en la legislación local de Guerrero.

USO ILÍCITO DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES/ADJUDICACIÓN ILEGAL DE CONTRATOS

[Cártel de la sangre, la libran pero... \(Reforma\)](#)

Un **juez federal** resolvió no vincular a proceso a 10 exfuncionarios del ISSSTE imputados por la presunta adjudicación ilegal de contratos de servicios de laboratorio por más de 3 mil 675 millones de pesos, a proveedoras en su momento sancionadas por prácticas monopólicas conocidas como el "Cártel de la Sangre". Por omisiones y deficiencias de la FGR, **Marco Antonio González Cortázar, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Oriente**, resolvió no procesar a los ex servidores públicos por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades. Sin embargo, el **juez** de elección popular rechazó sobreseer o cancelar la indagatoria, ya que estimó que los defectos de la FGR pueden ser subsanados, razón por la que le dejó abierta la puerta para continuar con diversas líneas de investigación y volver a judicializar el caso. Quienes libraron el proceso son Cecilia Tapia Mayans, exdirectora de Administración; Juan Carlos Larrieu Creel, exsubdirector de Infraestructura; Octavio Ernesto Alejo Nava, exsubdirector de Recursos Materiales y Servicios, y Francisco Javier García Torres, jefe de Servicios de Adquisiciones de la misma subdirección.

LITIGIOS FISCALES

[Destacado en la Web/¿Problemas con el SAT? Tribunal pone límite a lo que puede exigir \(La Silla Rota -sitio-\)](#)

Un **Tribunal Colegiado** determinó que cuando una persona no está obligada legalmente a llevar contabilidad, tampoco puede exigírsele que demuestre la existencia de sus operaciones mediante requisitos relacionados con una contabilidad que no tiene obligación de llevar. El **tribunal** explicó que las reglas fiscales utilizadas por la autoridad para presumir determinados ingresos parten precisamente de que el contribuyente tenga una contabilidad que esté obligado a llevar. Por ello, consideró ilegal que el SAT utilizara esa presunción contra una persona que no tenía dicha obligación. Esto es importante porque durante una revisión fiscal la autoridad puede cuestionar si determinadas operaciones realmente ocurrieron. En esos casos, suele solicitar información y documentación para comprobarlas. La resolución puede convertirse en un argumento para contribuyentes que enfrenten revisiones fiscales en las que la autoridad pretenda cuestionar sus operaciones por no contar con registros contables que legalmente no estaban obligados a generar. El criterio fue emitido por el **Segundo Tribunal Colegiado** en Materia Administrativa del Segundo Circuito, al resolver la Revisión Administrativa 97/2025.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

["Queremos un juicio justo para Fernando" \(Excélsior\)](#)

Mónica Gámez Grijalva, esposa de Fernando Farías Laguna, excontraalmirante de la Secretaría de Marina Armada de México acusado por la FGR como presunto líder de una red de huachicol fiscal, afirma que ha recibido amenazas de que le van a enjuiciar si no se calla y deja de dar entrevistas. Además, narró que en las primeras audiencias de su marido el Ministerio Público Federal ha quedado evidenciado por inconsistencias en la acusación. En entrevista para Excélsior, reveló que un naval estaba citado a comparecer por la **jueza federal** en calidad de testigo, pero Mónica Gámez afirma que la FGR dijo que ni siquiera lo ha localizado para entregarle el citatorio, que no saben dónde radica y que estaría desaparecido.

AMPARO CONTRA INTERVENCIÓN LEGAL DE COMUNICACIONES

[Amílcar Olán, amigo de los hijos de AMLO, pasó de contratos públicos a departamentos de lujo \(Revista Proceso\)](#)

Frente al mar Caribe, en Puerto Cancún, un megacondominio ubicado en una de las zonas más exclusivas del país, Jorge Amílcar Olán Aparicio, amigo de Andrés Manuel López Beltrán, mejor conocido como "Andy", adquirió en tiempo récord un par de departamentos de lujo por poco más de 31 millones de pesos, al mismo tiempo que era beneficiado con diversos contratos públicos de gobierno... Tras darse a conocer los audios y demás vínculos con los hijos del expresidente López Obrador, Amílcar Olán solicitó el 7 de mayo de 2024 un **amparo** contra la autorización de comunicaciones privadas y localización en tiempo real que pudieran solicitar autoridades ministeriales locales y federales. Buscaba así protegerse de una probable investigación en su contra, justo cuando las notas de prensa ya lo vinculaban estrechamente con Andy y Bobby López Beltrán... La demanda de **amparo** fue presentada en el **Juzgado Cuarto de Distrito de Quintana Roo**. La **jueza federal Gloria Luz Reyes Rojo, titular del citado órgano judicial**, le negó la suspensión contra estos actos. Finalmente, en julio de ese año se dio por concluido el juicio de garantía luego de que los **jueces penales federales** de esta entidad negaron la existencia de solicitudes de esta naturaleza. **Más información sobre el tema:** [\(Nepo babies, entre abusos bajo el amparo del poder/El Universal -primera plana-\)](#)

PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

[Preparan reforma para limpiar a las fiscalías \(El Heraldo de México\)](#)

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, reconoció que en las fiscalías anticorrupción existe un alto nivel de impunidad y pérdida de confianza por parte de la ciudadanía en las instituciones, por lo que presentará una reforma estructural al sistema de fiscalías anticorrupción... argumentó que la magnitud de la impunidad demuestra el agotamiento del modelo actual, ya que en ese 2022, apenas 0.2 por ciento de las investigaciones iniciadas por fiscalías anticorrupción estatales terminó en una sentencia, mientras que una proporción muy reducida de los casos logró avanzar hasta los **tribunales**. Ramírez Cuéllar resaltó que el actual modelo de fiscalías anticorrupción debe ser superado, ya que han operado como prolongaciones de los fiscales y de los poderes en turno, sin autonomía efectiva.

DEMANDA POR PAGO DE DEUDA/PEMEX

[Adeudan a Pemex hijos de petrolero \(Reforma\)](#)

Una empresa vinculada con los hijos del líder del sindicato petrolero, Ricardo Aldana Prieto, quedó a deber 209 millones de pesos a Pemex, pese a que presuntamente recibió dos oportunidades para saldar el adeudo. MGC México, empresa de Grupo Mex Gas vinculada a Petróleos Mexicanos, demandó a GMR Energéticos, compañía que tuvo como apoderados Ricardo y Luis Antonio Aldana Patrón, hijos del secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM). La demanda fue presentada el pasado 29 de junio ante el **Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio y Especializado en Juicios Orales Mercantiles, en la Ciudad de México**. La filial petrolera reclamó el pago de 209 millones de pesos, además de intereses, IVA y la retención de los bienes entregados como garantía. El litigio llegó a **tribunales** luego de que Pemex concediera a GMR dos oportunidades para cubrir el adeudo en julio y noviembre de 2025, pero la empresa presuntamente incumplió lo pactado.

DESAPARICIÓN FORZADA

[Viven un duelo continuado \(Excélsior\)](#)

Daniel Flores tenía 19 años al momento de su desaparición forzada, de la cual fue víctima el 18 de mayo de 2021... "Desaparecido por elementos de la Fiscalía de Jalisco en conjunto con el crimen organizado. Hay un operativo, al parecer ilegal, por parte de la Fiscalía, buscando a otra persona que se encontraba en esa casa... cuenta Héctor Flores, papá de Daniel y cofundador del colectivo Luz de Esperanza. La Fiscalía reconoció que lo

habían puesto a disposición en Puente Grande, pero su hijo nunca llegó al penal... El pasado 26 de junio, el **Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito** emitió una sentencia que reconoce a Daniel como víctima de desaparición forzada; es decir, el **tribunal** señala la participación directa de agentes estatales en la desaparición reconoce que el Estado mexicano ha violado sus obligaciones en materia de derechos humanos. Sin embargo, a pesar de la resolución, no hay avances en el caso.

AMPARO CONTRA ACUSACIÓN POR ABUSO SEXUAL

[Goza del amparo \(El Gráfico\)](#)

Vadhir Derbez ganó un **amparo** tras ser acusado de presunto abuso sexual por una modelo que trabajó en su video. El cantante sostuvo que su equipo de defensa legal recopiló todos los elementos necesarios que respaldan su versión de inocencia.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Las matanzas del CJNG en Veracruz \(Proceso\)](#)

En septiembre de 2011 un comando del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, liderado por el *Comandante Tornado*, abandonó 35 cuerpos en pleno día sobre el bulevar de Boca del Río, Veracruz. Quince años después, el testimonio de un sobreviviente y una sentencia de 70 años de cárcel contra uno de los autores intelectuales permitieron reconstruir esos hechos de terror. Testimonios de cuatro detenidos, integrados en distintas causas judiciales, permiten identificar quiénes formaron parte del comando enviado a Veracruz. En sus declaraciones judiciales los integrantes del comando describieron cómo cumplieron la instrucción... Esos asesinatos, sin embargo, no fueron atribuidos formalmente al mismo comando dentro de las causas judiciales consultadas. Las detenciones parecían cerrar una operación que había dejado decenas de personas asesinadas. En realidad, abrieron un proceso judicial que se prolongaría durante más de una década. En 2022 un **juzgado** dictó **sentencia** contra seis de los detenidos del CJNG por su participación en los hechos de 2011. La resolución fue apelada y el litigio continuó. Los acusados, procesados por delincuencia organizada y posesión de armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, denunciaron que fueron torturados. Estos señalamientos causaron que algunas declaraciones fueran excluidas de los procesos. Los expedientes comenzaron entonces un recorrido de apelaciones, **amparos** y reposiciones, mientras los acusados permanecían reclusos en penales federales. El episodio más reciente ocurrió en abril último, cuando un **tribunal** ordenó reponer uno de los procesos desde su inicio. De las ocho personas capturadas, dos recuperaron la libertad. La matanza de septiembre de 2011 no fue el final de una disputa. Fue el comienzo de una violencia que se extendió durante años y dejó a Veracruz convertido en un territorio de desapariciones, entierros clandestinos y **procesos judiciales** que continúan.

DESPOJO INMOBILIARIO

[Despojo inmobiliario en la CDMX \(Proceso\)](#)

En la Ciudad de México se ha creado un amplio mercado ilegal de bienes inmuebles con información filtrada desde las oficinas de gobierno. Localizan propiedades vulnerables y recurren a la fuerza, documentos apócrifos y juicios simulados para apoderarse de ellas... La segunda modalidad descrita no requiere derribar una puerta. Comienza con la identificación de inmuebles sin mantenimiento, aparentemente abandonados, intestados o habitados por personas vulnerables. Después, los delincuentes consultan los antecedentes en el Registro Público de la Propiedad para conocer quién aparece como titular y desde cuándo se encuentra inscrito... En el folio encontraron inscrita una sentencia favorable a José Ricardo Macías Albor, resultado de un juicio del que, según la defensa, Ambriz nunca fue notificado. El médico enfrentaba además otra dificultad: el titular registral que, según los litigantes, le había cedido la propiedad se encuentra desaparecido desde 1974. La sentencia colocó al hombre ante la posibilidad de perder la casa en la que había vivido y trabajado durante más de cuatro décadas. Sus representantes promovieron un **amparo** y obtuvieron una **suspensión** después de cubrir una garantía de 100 mil pesos. La medida ha impedido el lanzamiento, pero no ha resuelto de manera definitiva la propiedad.

COMBATE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

[Tercera alerta de género, detenida \(Excélsior\)](#)

La tercera Alerta de Violencia de Género por desaparición de mujeres y niñas en Veracruz permanece estancada, sin resultados públicos y en completa opacidad institucional, pese a que el grupo de expertas designado para investigar el caso concluyó su trabajo hace meses, denunció el colectivo Cihuatlahtolli, una de las organizaciones peticionarias del mecanismo... María de la Cruz Jaimes, integrante del Cihuatlahtolli, explicó que la solicitud de alerta no avanzó por voluntad del gobierno estatal, sino por un recurso jurídico que obligó a las autoridades a recibirla... Sin embargo, el informe nunca se hizo público. "No sabemos qué pasó, no sabemos la información que recabaron, no sabemos nada", afirmó. Con el cambio de titular en el Instituto Veracruzano de las Mujeres, añadió, "desaparecieron todas las alertas", según le dijeron en entrevista. Ante la falta de avances, las organizaciones evalúan promover un **amparo** para obligar al Estado a informar sobre los resultados y definir si la alerta será declarada. "Estamos en espera de ver qué sucede", dijo.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Admite FGJ faltas contra dos víctimas \(Reforma\)](#)

A siete años de negligencias y omisiones que han impedido el acceso a la justicia de dos víctimas de agresiones sexuales presuntamente por parte de un **exmagistrado**, la FGJ de la Ciudad se disculpó. "Para mí era muy importante que ellas recibieran esta disculpa, porque es mostrarles que cuando los adultos se equivocan y hacen mal las cosas se tienen que disculpar, en este caso, las instituciones, desde la Fiscalía", expresó en entrevista para Reforma, Mariel Albarrán, mamá de las víctimas, hoy adolescentes. La disculpa fue ofrecida como resultado de la Recomendación 10/2022 hecha por la Comisión de Derechos Humanos capitalina en 2022, debido a las faltas cometidas por la dependencia.

[Una cadena de anomalías judiciales \(El Sol de México\)](#)

La mañana del miércoles 22 de julio de 2026, hubo una llamada telefónica entre el fiscal general de Tamaulipas, Jesús Eduardo Govea Orozco, y los abogados de Danna Yanina Cruz Figueroa, la chica de 18 años que compartía dormitorio con Dafne, la niña que seis días antes perdió la vida mientras tomaba un curso de verano en la Academia Militarizada de Marina Doenitz, en Ciudad Madero, Tamaulipas... "Esta forma tan apresurada de querer resolver el caso, además de las marcadas omisiones de ministerios públicos y **jueces** nos obliga a preguntarnos si lo que se pretende es que el caso Dafne no escale a niveles mayores y nos empecemos a cuestionar quién estaba supervisando esta escuela y qué autoridades dieron los permisos", planteó la abogada Karla Michelle Salas, directora del Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social.

[Equidad y Justicia responde sobre caso de abuso sexual a menor en Querétaro \(La Jornada\)](#)

El 16 de agosto pasado se publicó en la sección Historias del **Poder Judicial** la nota de Sanjuana Martínez; al respecto, la asociación civil solicitó el derecho de réplica que se presenta a continuación: En 2025 nuestra familia enfrentó una realidad que desconocíamos: una denuncia por hechos falsos contra Iván N, hermano de Clara Aguayo y pareja de Ángeles Silva. Acompañarlo nos permitió conocer de cerca retos del **sistema de justicia**: falta de información, omisiones, dificultades para hacer valer el **debido proceso** y actuaciones que no siempre parecían imparciales. Después llegaron otras familias con las mismas preguntas. De esa experiencia y de reconocer en otros aquello que habíamos vivido nació Equidad y Justicia. Que una experiencia familiar haya originado nuestra conciencia sobre una problemática no significa que el colectivo haya sido creado para "defender" a nuestro familiar.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Irma Pineda Santiago (La Jornada) [“La consulta a los pueblos”](#)

Estas semanas de agosto se han realizado las Asambleas Regionales de Consulta acerca de la iniciativa de *Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos...* No es cosa menor, por ejemplo, que la organización Pueblo Negro AC haya interpuesto el **juicio de amparo 842/2026** ante el **Juzgado Tercero de Distrito en el estado de Guerrero**, acusando graves deficiencias metodológicas en el proceso de consulta, además de la exclusión de algunos estados y la violación de tratados internacionales; o que los pueblos de Santa María y San Miguel Chimalapa, en Oaxaca, hayan rechazado participar y ser sede de una asamblea de consulta, porque el INPI no los consultó al respecto, solamente les entregó un cuadernillo, sin dar información de manera previa y culturalmente pertinente, es decir, en su propia lengua. La Asamblea de los pueblos masewal, totonaku de Puebla y Veracruz hablan de una "ley que ofende la inteligencia" y reafirman la defensa de su territorio.

Opinión/Armando Alfonso Jiménez (El Heraldo de México -versión digital-) [“El garantismo”](#)

El garantismo es una corriente doctrinaria que busca incidir en las prácticas relativas a la promoción y protección de los derechos fundamentales de la persona... En el caso de México, el garantismo empezó a conocerse a raíz de las alternancias partidistas en las distintas sedes de los distintos órdenes de gobierno. Finalmente, en junio de 2011 se hizo una gran reforma jurídica para establecer el sistema constitucional de los derechos humanos. Dentro de las ideas que se incluyeron, fue reconocer, como parte del **orden jurídico mexicano**, los tratados internacionales celebrados por el Estado nacional, el principio pro persona, la obligación de todas las autoridades de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, entre otras trascendentes previsiones.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

[IECM proyecta limitar tareas de servidores de la nación antes de comicios \(La Jornada\)](#)

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) planteó una serie de lineamientos con la finalidad de evitar la injerencia y/o participación de los llamados servidores de la nación o del bienestar en el proceso electoral 2026-2027, según un proyecto de acuerdo que será puesto a discusión del Consejo General. Por eso, durante el desarrollo de las actividades previas a los comicios se les prohibirá realizar actos que generen en la ciudadanía la percepción de que los beneficios entregados son atribuibles a una persona, candidatura o partido político... En caso de ocurrir lo contrario, el instituto estará facultado para empezar un procedimiento administrativo sancionador, con independencia de las vistas a que haya lugar por las responsabilidades administrativas y/o penales e incidencias en materia de fiscalización electoral. En cumplimiento a una sentencia del **Tribunal Electoral de la Ciudad de México**, los nuevos lineamientos también proponen una regulación en materia de colocación de propaganda electoral en el mobiliario público, que prohíbe pintar o pegar en monumentos, construcciones de valor cultural, árboles o arbustos, y edificios públicos.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Carlos Carranza (Excélsior) "[Seamos serios](#)"

Pocas cosas pueden ser tan favorables como una "comedia" alineada a los preceptos de la ideología y el fanatismo que se articula a partir de los contundentes mandamientos del gobierno en turno. Ahora bien, que puedan existir instancias que intenten "regular" o mitigar el humor, la risa, el sarcasmo, la ironía, tampoco es nada nuevo. Sin embargo, lo que raya en el sinsentido es que el INE que haya intentado impulsar una ley en la que se prohibiría colocar -en miras de las próximas elecciones- a quienes pretenden ser las y los candidatos en dicha contienda como protagonistas de la crítica sardónica y, quizá, la más contundente posible. En efecto, la llamada "Variable 14" que implicaba un monitoreo exhaustivo de todos los medios para detectar que no se rozara a las y los candidatos con el pétalo de la risa... a pesar de que dicha iniciativa fue rechazada de forma unánime por quienes integran el **TEPJF** —"ah caray, ¿y eso?" dirían otros más—, no podemos pasar por alto que dicha propuesta no sólo existió, sino que hizo eco entre quienes son los responsables de un proceso electoral que aspiraría a ser democrático. Y poco puede erosionar la búsqueda por la democracia como el silenciar la crítica que se articula a través de la caricaturización de quienes quizá actúan bajo el amparo del cinismo y la impunidad. Lo gracioso es el intento por controlar esto y no señalar las ominosas precampañas que hoy se llevan a cabo, por ejemplo.

Opinión/Red Compartida (La Prensa) "[Morena y sus aliados](#)"

Nos comentan que el logo de Somos MX ha cambiado. Nos dicen que no hay tiempo para lamerse las heridas, ante la orden que fue dada por parte del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, al nuevo partido. Nos mencionan, que esto mismo debió haber sido al inicio del proceso de registro de partido, y no cuando ya se tiene tanto tiempo con asambleas y eventos, posicionados entre la gente. Lo cierto es que, de cara a las elecciones del 2027, ahora viene lo bueno, el nuevo partido deberá demostrar que hay una opción diferente para los electores en el país, y con ello mantener su registro. Así que los cambios realizados, sobre la marcha, deben ir respaldados de lo que se ha solicitado por parte de la gente: una opción diferente en la boleta del 2027.

POLÍTICA

[Persiste la impunidad; faltan resultados](#) *(El Universal)*

La Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas cumple su 20 aniversario; la impunidad permite que la situación continúe, indican analistas. El Comité sostiene que el continuo hallazgo de fosas clandestinas relieve a magnitud han 4 mil 500 fosas, que contienen más de 6 mil 200 cadáveres mil 600 restos humanos, así como unos 72 mil restos humanos no identificados.

[Indaga ASF filtraciones en examen de la UNAM](#) *(Reforma)*

La ASF investigará las fallas en el examen de admisión a licenciatura de la UNAM, enfocándose en la plataforma utilizada para la prueba y la posible filtración de la misma. La investigación se lleva a cabo bajo el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa 055/2026, y la ASF ha solicitado a la UNAM información sobre el contrato con la empresa *Territorium Life*, que aplicó el examen.

- * [Desapariciones forzadas](#) *(El Universal)*
- * [Ponen en pastel ja desaparecidos!](#) *(Reforma)*
- * [MC acusa a Nahle de persecución en Veracruz](#) *(El Heraldo de México)*
- * [Partidos de oposición le guiñan el ojo a MC](#) *(Excélsior)*
- * [De las cenizas del PRD a líder de Somos](#) *(Excélsior)*
- * [Pagan 3.5 veces más por helicóptero](#) *(Reforma)*
- * [Aceleran nuevos ingresos](#) *(Excélsior)*
- * [Mancha urbana despoja de hábitats a especies nativas](#) *(Excélsior)*

ECONOMÍA

[Repuntó la inversión en infraestructura pública, sobre todo en Pemex](#) *(La Jornada)*

La inversión física del sector público se aceleró por segundo mes consecutivo en julio, en particular la destinada a Pemex, de acuerdo con datos de la SHCP. En el séptimo mes de 2026, el gasto para la construcción y conservación de obras y para adquisición de bienes de la Federación fue de 70 mil 755 millones de pesos, monto que muestra un incremento de 62.6 por ciento en términos reales (es decir, al descontar el efecto de la inflación), respecto a igual lapso de 2025. Hacienda señaló que este desempeño se explica por el avance de los proyectos estratégicos del gobierno federal.

[Buscan Sofom sumar a las Afore en emisiones de deuda](#) *(La Jornada)*

La Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México busca atraer a las Afore como inversionistas en los instrumentos de deuda que el sector prepara para incrementar su fondeo. En el contexto de la vigésima convención nacional del gremio, Óscar Cruz, vicepresidente nacional de la Asofom, explicó que la estrategia consiste en estructurar paquetes de deuda de entre 5 mil y 10 mil millones de pesos, montos que considera necesarios para hacer atractivas estas emisiones ante inversionistas institucionales.

- * [Hospitales privados de México, los más rentables de AL](#) *(La Jornada)*
- * [Más de \\$6 mil, el desembolso para útiles por cada alumno](#) *(La Jornada)*

INTERNACIONAL

[Sopesan demócratas nuevo proceso a Trump](#) *(Reforma)*

Líderes demócratas en la Cámara de Representantes diseñan una estrategia de investigación exhaustiva que podría derivar en un tercer juicio político contra el Presidente Donald Trump. Ante la posibilidad de recuperar la

mayoría en noviembre, el partido busca evitar un "impeachment" apresurado, enfocándose primero en construir un "cuerpo de evidencia" mediante citaciones a empresas privadas vinculadas al entorno del Mandatario.

[Trump no puede deportar a estudiantes por criticar a Israel, dictamina jueza \(Yahoo! -sitio-\)](#)

Citando la importancia de la Primera Enmienda de la Constitución de Estados Unidos, una jueza federal de California señaló que el gobierno estadounidense está silenciando de manera inconstitucional a críticos de la guerra de Israel en Gaza y a otras personas, como parte del empeño del gobierno del presidente Donald Trump por deportar a no ciudadanos que, afirma, alteraron los campus universitarios al expresar sus opiniones. En un fallo emitido el viernes, la jueza Noël Wise dio una victoria al *The Stanford Daily*, el periódico estudiantil de la Universidad de *Stanford*, que ha señalado que algunos estudiantes internacionales tenían miedo de pronunciarse debido a la amenaza de deportación.

- * [Alianza petrolera con Estados Unidos durará 25 años: Delcy Rodríguez \(La Jornada\)](#)
- * [Trump sufre otro revés tras no lograr anular su sentencia por pago a Stormy Daniels \(El Nuevo Día -sitio-\)](#)
- * [Bolivia: dictan a Cerimedo prisión preventiva por riqueza ilícita \(La Jornada\)](#)
- * [Más púas al muro fronterizo en Arizona \(La Jornada\)](#)
- * [Roman se enfila al infinito \(Excélsior\)](#)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

DECIR que la entrega de las reservas del petróleo de Venezuela al gobierno de Donald Trump fue como firmar un pacto con el diablo, se queda corto.

AUNQUE EU le vendió al mundo la idea de que la extracción de Nicolás Maduro en enero pasado fue una operación para rescatar a los venezolanos de la dictadura, muy pronto quedó claro que las verdaderas razones de esa intervención armada fueron económicas. Desde el viernes, las reservas petroleras bajo el control de la Casa Blanca se duplicaron bajo la complacencia del gobierno de Delcy Rodríguez.

EN TANTO, casi ocho meses después, la democracia no sólo no ha vuelto a Venezuela, no tiene para cuándo, y la Nobel de la Paz María Corina Machado ha sido ignorada por EU, cuando la esperanza de muchos era que encabezara una campaña para la realización de elecciones. Qué tan mal la estarían pasando los venezolanos que, a pesar del atraco, muchos están contentos.

EN ESTE asunto, hay una lección que aprender para quienes en otras naciones latinoamericanas -como Cuba e incluso en México piensan que una intervención de Donald Trump podía resolver todos sus problemas.

PORQUE, si algo ha demostrado el caso Venezuela, es que el inquilino de la Casa Blanca siempre, pero siempre, buscará sacar ventaja y que sus acciones nunca son desinteresadas... ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Se rebelan youtuberos de la mañanera

Nos hacen ver que youtuberos de los que asisten asiduamente a la conferencia presidencial mañanera han ido ver si se les hace y alcanzan un huesito en el extranjero. Nos comentan que algunos fueron a buscar al funcionario que "nunca" los ha "coordinado ni financiado" es decir el exvocero y actual coordinador de asesores de Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, para expresarle su enojo por la publicidad gubernamental para algunos medios tradicionales previo al segundo informe de gobierno, pero no para ellos. Nos refieren que estos youtuberos quieren emular a Isabel Arvide, quien fue a pedir abiertamente "apoyo" publicitario al entonces presidente López Obrador ¡Y terminó de cónsul en Estambul! ¿Acaso veremos otra ola de cónsules mañaneros?.. ([El Universal](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Deepfake. El caso de Rubén Rocha Moya ya no sólo transita por acusaciones y reacomodos políticos, ahora también llegó al terreno de la inteligencia artificial. Derek Maltz, exdirector interino de la DEA, difundió un video manipulado en el que una versión sonriente del gobernador con licencia que se reunirá con autoridades estadounidenses. El problema es que una acusación no se vuelve prueba por repetirla ni un montaje digital sustituye a un expediente judicial. EU mantiene los señalamientos: México pide pruebas, y la FGR, a cargo de Ernestina Godoy, investiga. Lo primordial es la justicia...

([Excélsior](#))

TRASCENDIÓ...

Que este domingo los legisladores de Morena tendrán su reunión plenaria previa al inicio del periodo ordinario de sesiones, los secretarios de Estado primero acudirán al Palacio Legislativo de San Lázaro para hablar de la agenda del gobierno de México ante los 253 diputados y después se dirigirán al Paseo de la Reforma al Senado para hacer lo propio... Encabezados por la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, también acudirá el responsable de Economía, Marcelo Ebrard, de Hacienda, Édgar Amador y de Educación Mario Delgado, así como el canciller Roberto Velasco y la consejera Jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, también visitará a los legisladores de Morena su dirigente nacional, Ariadna Montiel en compañía de la responsable de la Comisión de Elecciones, Citlalli Hernández... ([Milenio -sitio-](#))

RAYUELA

Esos muchachos de la ultraderecha que pululan por América Latina resultaron unos pájaros de cuenta. ([La Jornada](#))

IMPORTANTE AVISO

PARA LOS DERECHOS -O LOS IZQUIERDOS-
DE LAS AUDIENCIAS.

En caso de que
esta u
otra caricatura
llegase a
incomodarle...



...dé vuelta a
la página del
modo indicado,
y el
agravio
cesará sus
efectos.

SI PERSISTEN LAS MOLESTIAS CONSULTE A UN PSICÓLOGO O ABANDONE LA POLÍTICA.

Caricatura
REFORMA

30 MAR 2011

EL HERALDO

DE MÉXICO

POS DATA

Alarcón

